JUEVES 8 DE ENERO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.259 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $2.700. SÁBADOS Y FERIADOS $3.800. DOMINGO $4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $200

MIN 15° / MAX 22°
Mayormente nublado con lluvias y tormentas, marcado descenso de la temperatura.

Reversión de un clásico

Jennifer López vuelve a las pantallas con "El beso de la mujer araña".

PÁGINA 16

DEUDA PÚBLICA

Argentina pagará un vencimiento gracias a un préstamo

PÁGINA 3

INFORME

Polémica contratación de viandas para personal del Notti

PÁGINA 6

MUNDO

Trump tiene un plan de tres fases para Venezuela

PÁGINAS 10 Y 11

GOBIERNO DE MENDOZA

Daños de hasta 100% dejó el granizo en el Sur

El mismo día y casi a la misma hora, pero un año después, el granizo causó fuertes pérdidas en cultivos de una amplia zona de San Rafael, casi en el límite con General Alvear. Evalúan pérdidas y activan asistencia a productores. **PÁGINA 4**

La cosecha de uva será menor este año en Mendoza

PRODUCCIÓN. Las heladas provocaron una disminución de volumen, que ya se observa en los viñedos mendocinos. Esto sin considerar aún el impacto de las últimas tormentas de granizo.

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

Desde el sector vitivinícola anticipan que, este año, habrá una reducción de la cosecha de uva en Mendoza, que rondaría del 5% al 30%, según distintas estimaciones. Pero la mayor producción de San Juan compensará esta merma para alcanzar un promedio nacional similar al del año pasado. Sin embargo, existe preocupación por los precios y los stocks.

Se trata, por supuesto, de estimaciones que han realizado las entidades productivas, cuando aún queda un largo camino por recorrer para ciertas variedades, con lo que habrá que esperar a ver qué sucede en el momento de la recolección y pesaje en la bodega.

El hecho de que la cosecha sería similar a la de 2025 plantea el interrogante de qué pasará con los stocks de vino. En diciembre, las existencias estaban en los 8,2 meses. Esto, porque las ventas tanto en el mercado interno como el externo siguen mostrando caídas interanuales. Pero de verificarse la merma productiva, esta situación podría variar.

Menor cosecha en Mendoza, pero mayor en San Juan

Fabián Ruggeri, presidente de Acovi (Asociación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas), comentó que, según las estimaciones que han realizado en la entidad, en Mendoza se cosecharían entre un 5% y un 8% menos quintales que el año pasado. Y aclaró que hay zonas en las que la merma es mucho mayor y otras en las que está por debajo.

Pero sumó que, a nivel nacional, las previsiones apuntan que el volumen de uva sería muy similar al de 2025, debido a que San Juan tiene mejor cosecha y va a aportar unos quintales más; que, en principio, compensarían la disminución en Mendoza.

"Estimamos que vamos a tener una cosecha semejante a la del año pasado. A lo mejor con una pequeña baja, pero muy parecida", concluyó Ruggeri.

¿Stock que se acomoda?

Mauro Sosa, gerente del Centro

Continúa en página 5

POLÍTICA

El ajuste de Cornejo. Menos celulares y sin nuevos empleados

GASTO PÚBLICO. El Gobierno dispuso medidas de administración para este año que también incluyen topes a la ejecución presupuestaria. "La recaudación no abunda" advierten en el Ministerio de Hacienda.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

El gobernador, Alfredo Cornejo, dispuso una serie de medidas para ordenar y controlar la ejecución del gasto público provincial durante el ejercicio 2026, a través de un decreto publicado en el Boletín Oficial.

La norma establece límites trimestrales al ritmo del gasto, restricciones en contrataciones y nuevos mecanismos de control, con el objetivo de preservar el equilibrio fiscal y financiero de la Provincia.

El decreto se enmarca en la Ley de Responsabilidad Fiscal Nacional y cuenta con la adhesión de Mendoza desde el 2018. "Nos hemos puesto muy estrictos con esta medida. Una vez que tenés el Presupuesto aprobado, luego viene lo más difícil que es controlar el gasto", precisaron desde el Ministerio de Hacienda a Los Andes.

Este régimen responde a la necesidad de hacer más eficiente el uso de los fondos públicos sin afectar la prestación de servicios esenciales, según se detalla en los considerandos de la norma. En Casa de Gobierno aseguraron que esta medida "los obliga a hacer mejor las cosas" respecto al cuidado del recurso público.

Topes de gastos por poderes

Entre los principales puntos, se fijan porcentajes máximos de ejecución del gasto sobre el crédito vigente para la Administración Central, organismos descentralizados y cuentas especiales.

Para el Poder Ejecutivo, el gasto podrá alcanzar de manera acumulativa el 15% en el primer trimestre, el 25% en el segundo, otro 25% en el tercero y el 35% en el último trimestre del año. En tanto, los Poderes Legislativo y Judicial, el Tribunal de Cuentas y la Fiscalía de Estado tendrán un límite del 25% acumulativo por trimestre.

La norma contempla excepciones a estos topes, vinculadas a gastos considerados indispensables. Entre ellos se encuentran las erogaciones en personal, locaciones de servicios y obras, transferencias al sector educativo privado, pagos de deuda pública, intereses y amortizaciones.

Así como determinadas partidas para las carteras de salud, educación y seguridad, que podrán ejecutarse hasta el 100% desde enero.

Límite de contrataciones de personal

En materia de personal, el decreto establece que, como regla general, los trámites relacionados con nuevas incorporaciones podrán iniciarse recién a partir del 1° de abril de 2026. Es decir, que hasta el primer cuatrimestre del año, el Estado provincial no sumará a nuevos empleados.

Quedan exceptuadas las designaciones surgidas de concursos en trámite, el cumplimiento de sentencias judiciales, el plan de incorporaciones del personal policial y penitenciario. Como también aquel que presta funciones en los sistemas de salud y educación.

El decreto limita la asignación de teléfonos celulares oficiales únicamente a autoridades superiores.

LOS ANDES

PERSONAL. Hasta mayo no habrá incorporaciones, salvo en materia de seguridad, salud y educación.

Además, se determinan mayores controles para la celebración de nuevos contratos bajo las modalidades de locaciones de servicios, locaciones de obra y honorarios, que deberán contar con autorización expresa.

También se establecen requisitos adicionales para la firma de convenios con universidades, fundaciones u otros organismos no gubernamentales que impliquen erogaciones para la Provincia.

Celulares y bienes con más control

El decreto limita la asignación de teléfonos celulares oficiales únicamente a autoridades superiores, salvo excepciones debidamente justificadas. Esto quiere decir que el Gobernador, ministros, secretarios, subsecretarios y directores, podrán contar con dispositivos.

No obstante, los ministros de cada jurisdicción podrán autorizar la asignación de celulares a otros agentes de su gabinete cuando existan razones fundadas de servicio.

Si actualmente hay algún agente que cuente con un celular oficial y no posea una autorización de su ministro, debe entregar el equipo dentro de los 30 días hábiles a la Dirección de Informática y Comunicaciones. De no ser así, el gasto del mismo serán facturados a quien figure como su poseedor.

Finalmente, la norma faculta al Ministerio de Hacienda y Finanzas, a cargo de Víctor Fayad, a realizar un seguimiento permanente de la ejecución presupuestaria y a adoptar medidas adicionales si la evolución de la recaudación así lo requiere.

El decreto entrará en vigencia a partir del primer día hábil del ejercicio 2026 y regirá hasta la implementación del decreto correspondiente al ejercicio siguiente, invitando además a los poderes del Estado y a los municipios a adoptar disposiciones similares.

Zafó de que lo echaran otro concejal que manejó ebrio

SAN RAFAEL. El decisivo voto del PJ salvó del proceso de remoción al edil Martín Antolín. "Les duele que sea un libertario real", dijo.

El concejal sanrafaelino Martín Antolín, detenido en noviembre pasado por conducir con 1,15 gramos de alcohol en sangre en la calle Arístides Villanueva de Ciudad, logró el archivo del proyecto de remoción que impulsaba Cambia Mendoza. La bancada del PJ votó en contra de la iniciativa y ratificó su continuidad en el cuerpo.

El radicalismo impulsó la creación de una comisión investigadora para tratar la remoción de Antolín, que recayó en la Comisión de Legislación, que preside la concejal Pamela Torres (PJ), tiene mayoría peronista y además cuenta con el propio Antolín como integrante.

Allí el PJ impulsó un despacho de mayoría en el que rechazó la iniciativa, señalando que "los hechos denunciados han sido debidamente abordados y sancionados en el ámbito correspondiente, sin que se configure una afectación institucional que justifique la apertura de un proceso político".

Entonces, llegados a la sesión del martes por la tarde, el radicalismo preveía no tener los números y denunció que hubo "reuniones secretas" de la comisión, en las que no fue citada la única integrante de ese bloque: la concejal Romina Giordano.

De este modo, se puso en consideración un dictamen en minoría impulsado por ella y la votación nominal dejó expuesta la defensa del PJ sobre Antolín: 7 a 5 en contra del proceso. A favor votó la bancada de Cambia Mendoza y, en contra, el peronismo, incluido el presidente del HCD, Samuel Barcudi.

ARCHIVO

SALVADO. Martín Antolín, edil del Partido Libertario.

El propio concejal acusado, en vez de abstenerse, optó por el rechazo y lanzó chicanas contra el radicalismo, mientras que los ediles del PJ no emitieron opiniones.

"Sinceramente, esto está terminado. Yo ya me ajusté a derecho, entiendo que me quieren sacar y entiendo que a los suyos no los miden con la misma situación. Les duele que sea un libertario real y que esta banca sea opositora a los dos bloques", lanzó Antolín. / **MFR**

Desplazan a la cúpula de la Aduana en el aeropuerto de Ezeiza

REORGANIZACIÓN. El nuevo titular de ARCA definió cambios clave relevando a directivos de peso en la estructura.

En una disposición firmada el martes 6 de enero, el ARCA tomó la decisión de reorganizar todo el esquema de la Aduana de Ezeiza y desplazó a varios directivos de peso dentro de la estructura, a cargos de áreas estratégicas como Control, Equipaje y Pistas.

El nuevo jefe del Departamento Operacional Aduanero será Gustavo Mariezcurrena, quien responde directamente al titular de ARCA, Andrés Vázquez, que asumió en esa función en diciembre pasado.

La Aduana del aeropuerto Ezeiza es la más relevante del país. Y los cargos centrales son los que tienen que ver con la supervisión de sectores clave como Fiscalización, Control, Equipaje y Pistas. Allí, Vázquez también definió una serie de cambios.

El nuevo jefe de Control y Fiscalización Operativa será Matías Currao; Martín Arias quedará como cargo de Control de Equipaje, y Alejandra Natalia Rodríguez será la nueva responsable de Control de Pista.

Entre los cambios sobresale un nombre. Se trata de Nicolás Andrés Vélis, un joven de 38 años que tenía un cargo en el área de Control y Fiscalización Operativa a la que ahora subió Currao.

Vélis es el hijo del actual titular de la Dirección General de Aduanas (DGA), José Vélis, otro técnico de larga trayectoria.Su hijo, ahora, quedará en un cargo "Acorde a la categoría - Departamento Operacional". En los hechos, de Jefe de División pasaría a tener la firma responsable del Departamento, lo cual lo dejaría como segundo del sector.

Los otros dos desplazados fueron Oscar Atilio Conti (Control de Equipaje) y Gabriel Jorge Massimino (Control de Pista), quienes serán reemplazados por Rodríguez y Arias, respectivamente.

Los cambios se dan tres semanas después de la llegada de Andrés Vázquez a ARCA.

ARCHIVO

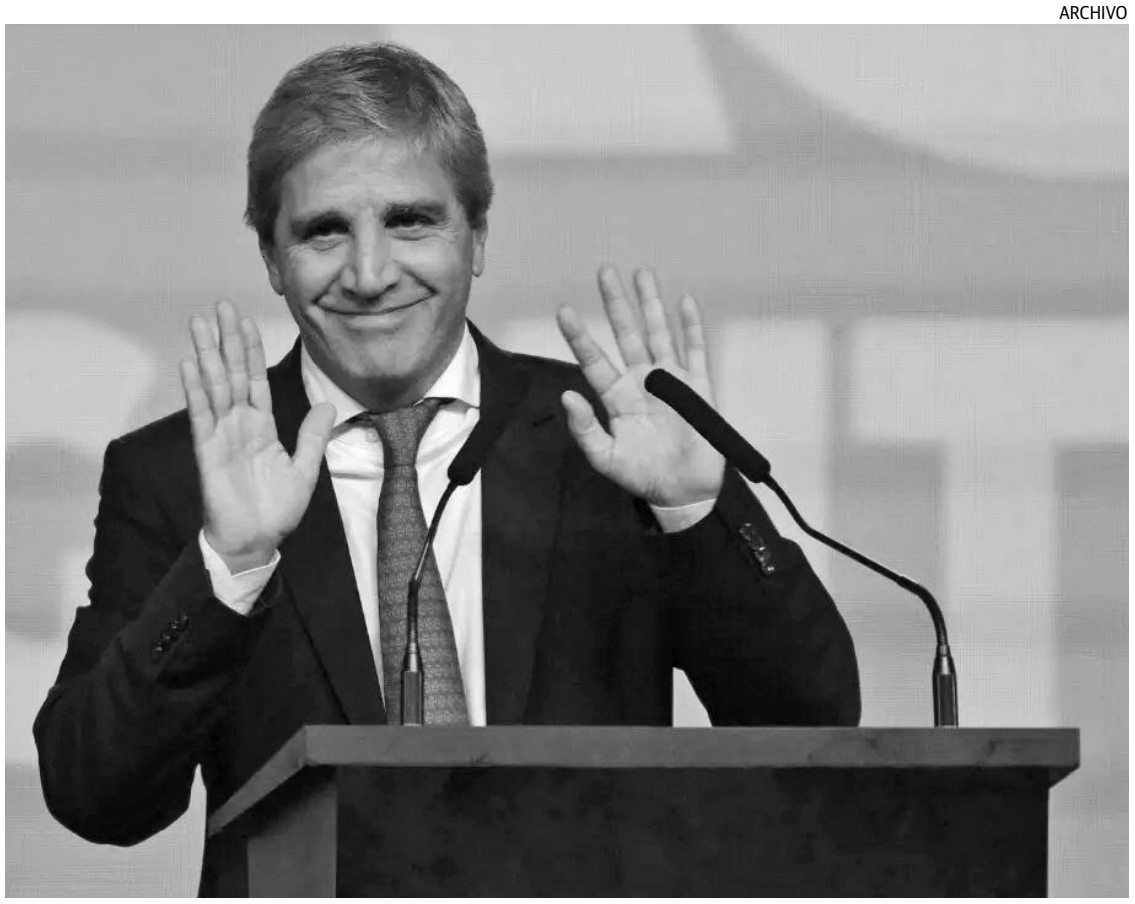

DEFENSA. El ministro de Economía, Luis Caputo, salió a responder críticas por el préstamo REPO.

Con un préstamo, el Gobierno consiguió los fondos para pagar deuda

CUENTAS PÚBLICAS. El Banco Central consiguió un crédito de U$S3.000 millones para afrontar el vencimiento de U$S4.200 millones este viernes.

Mariano Boettner
Especial para Los Andes

El Banco Central anunció este miércoles la concreción de un préstamo Repo con un grupo de bancos y consiguió así US$ 3.000 millones que utilizará para sumar reservas internacionales. El viernes el Gobierno debe afrontar pagos de deuda por US$ 4.200 millones.

"La transacción se realizó a un plazo de 372 días, a una tasa de interés equivalente a la SOFR en dólares estadounidenses, más un spread promedio de 400 puntos básicos, lo que resulta equivalente a una tasa del 7,4% anual", indicó el BCRA en un comunicado.

Se trata de un acuerdo con seis bancos y utilizará como garantía parte de la tenencia de títulos Bonar 2035 y 2038 en manos del Central. "Esta operación se enmarca en el conjunto de medidas implementadas por el BCRA desde el inicio de la gestión, orientadas a fortalecer las reservas internacionales del país", indicó la autoridad monetaria.

Entre las reservas que consiguió juntar en las últimas semanas por distintas vías y las divisas que ingresarán por este crédito Repo, el equipo económico quedó en condiciones de afrontar los vencimientos de los Bonares y Globales este viernes.

"En esta ocasión, el BCRA recibió ofertas por US$ 4.400 millones, superando en aproximadamente 50% el monto licitado. A pesar del elevado nivel de demanda y considerando las proyecciones de fortalecimiento de las reservas internacionales, el BCRA decidió no ampliar el monto adjudicado", indicó la autoridad monetaria en un comunicado.

"El fuerte interés demostrado por los principales bancos internacionales afianza el proceso de normalización en el acceso a los mercados de crédito, en sintonía con la caída del riesgo país que acompaña el ordenamiento macroeconómico consistente y sostenible", continuó el Central.

Por último, mencionó que "esta nueva operación de Repo ratifica la capacidad del BCRA para acceder a instrumentos de financiamiento en condiciones de mercado y gestionar de manera eficiente su liquidez en moneda extranjera, reforzando la solidez de su balance y la posición de reservas internacionales del país".

Como los dólares formarán parte del BCRA y la deuda a pagar es del Tesoro, deberá activarse ahora algún tipo de mecanismo por el cual Economía le compre parte de esas divisas a la autoridad monetaria. Podría usar los pesos que tiene acumulados en el propio Central o en depósitos en otras entidades públicas.

El acuerdo alcanzado con seis bancos internacionales incluye, entre ellos, a uno de origen chino.

Aunque había trascendido que el acuerdo Repo iba a ser hacia el Tesoro, finalmente terminó por ser con el BCRA. En los mercados la autoridad monetaria suele ser percibida como menos riesgosa, por lo que hay mayores chances de conseguir una tasa de interés más baja.

El Banco Central celebró en 2025 dos acuerdos de recompra con vencimientos en 2027: el primero, en enero por US$ 1.000 millones a una tasa del 8,8% anual y el segundo, en junio por US$ 2.000 millones a una tasa del 8,25% anual.

El contexto financiero mundial en modo incertidumbre por la captura de Nicolás Maduro por parte de los Estados Unidos hizo que el Gobierno evaluara, para conseguir los dólares y pagar el viernes, distintas alternativas sobre la mesa.

El Gobierno, el primer día hábil del año, envió a los tenedores de los bonos el aviso oficial de pago para todos los títulos en moneda extranjera, con vencimientos a 2030, 2035, 2036, 2038, 2041 y 2046, en dólares y en euros. / **Clarín**

Acciones y bonos en rojo tras anuncio del REPO

La noticia de que finalmente el Gobierno cerró un préstamo REPO por US$ 3.000 millones con un pool de bancos para pagar los vencimientos de deuda del próximo viernes fue recibida sin euforia por el mercado.

En esta rueda, el Banco Central compró dólares por tercer día consecutivo. Esta vez se llevó US$ 9 millones, que se agregan a los US$ 83 millones del martes y a los US$ 21 millones del lunes, el primer día de compras desde que se levantó el cepo cambiario, en abril del año pasado. Así las reservas brutas cerraron en US$ 44.240 millones.

En este contexto, las acciones argentinas que cotizan en Wall Street terminaron casi todos en rojo, con caídas de hasta 4,7% para YPF. Entre los pocos que se salvaron la más sólida fue Ternium con una mejora del 3,1%. También en Buenos Aires se mantuvo la tendencia bajista: el Merval perdió 3,32% e YPF se derrumbó 6% en el panel central.

En cuanto a los bonos, los títulos en dólares emitidos bajo ley de Nueva York cedieron entre 0,1% y 0,3%, lo que llevó a una nueva suba del riesgo país, que llegó a 575 puntos básicos.

Solo el mercado cambiario estuvo a salvo de la mala racha, con el dólar minorista bajando cinco pesos, a $ 1.485, en el Banco Nación mientras el mayorista cede 0,5%, consolida su tercera caída consecutiva y termina en $ 1.460. El MEP bajó 0,2% y el contado con liqui 0,4% y se negociaron a $ 1.494 y $ 1.533, respectivamente.

Pablo Repetto, analista de Aurum valores, apuntó que la mala performance de los activos tiene claves locales y otras externas. "Las acciones vienen de una tarde mala que empezó el martes y continuó hoy. Puede ser que esto tenga que ver con factores exógenos como Venezuela y la caída del precio del petróleo y lo que esto significa en términos de nuestra balanza energética, que ahora es positiva. También influye la suba de la tasa de los bonos en Japón que está restando liquidez global", describió.

Una vez asegurado el pago de este viernes, ahora la atención se centra en cómo sigue la película del financiamiento.

ECONOMÍA

GENTILEZA

AFECTACIÓN. Las tormentas de granizo, desatadas el martes por la tarde, provocaron 81 incidentes en Mendoza.

Cerró el paso a Chile por posibles aludes

El Paso Internacional fue cerrado anoche por pronóstico de intensas lluvias que podrían provocar aludes sobre la ruta a Chile, confirmó en un comunicado el coordinador general del Paso Cristo Redentor, Justo José Báscolo.

Según el anuncio oficial, estuvo permitido hasta la medianoche, ya que las condiciones climáticas pronosticadas para la madrugada en Alta Montaña anticipan intensas lluvias, que podrían generar deslizamientos con material de arrastre, afectando la seguridad vial.

Ante las tormentas, las autoridades advirtieron que no estarían garantizadas las condiciones seguras de transito, por lo que recomendaron a los usuarios informarse sobre el estado del paso internacional antes de emprender el viaje en la aplicación gratuita "Paso a Paso".

El granizo arrasó fincas del Sur y dejó pérdidas totales

CONTINGENCIAS. La "piedra" volvió a impactar en General Alvear y San Rafael tras una alerta meteorológica, con importantes daños en las plantas. El Gobierno relevó las zonas afectadas.

Melisa Sbrocco
Especial para Los Andes

El clima volvió a ser protagonista en el sur mendocino la tarde del martes, cuando el Servicio Meteorológico Nacional emitió un alerta a corto plazo por fuertes tormentas y granizo para San Rafael y General Alvear, que finalmente se cumplió.

Desde Defensa Civil siguieron el desarrollo del fenómeno, que comenzó en Jaime Prats, se desplazó por la ruta 143 y llegó a General Alvear. El granizo se precipitó en distritos rurales como Soitué, Jaime Prats, Colonia López, Real del Padre, Calle Larga, Atuel Norte, La Guevarina, La Izuelina, La Vasconia y Rincón del Atuel, donde se reportaron grandes daños en la producción.

Mientras que en zonas de Santa Rosa, Tupungato, Tunuyán y San Carlos el granizo fue de menor tamaño en las zonas productivas, pero se denunció la caída de árboles y de postes de energía eléctrica.

Tras el temporal, funcionarios del Ministerio de Producción recorrieron ayer las zonas rurales más afectadas para evaluar los daños y asistir a los productores. En ese contexto, el Gobierno activó los protocolos habituales para este tipo de contingencias.

La lucha antigranizo

El presidente de la Específica de Agricultura de la Cámara de Comercio de Alvear, Fernando Cordero, brindó un primer balance del evento. "La tormenta del martes, si bien no fue de la intensidad que tuvo la tormenta el año pasado, en la misma fecha, ha afectado bastante. Hay muchas fincas con daños totales, pero en comparación con la del año pasado no fue tan intensa", afirmó.

Sobre el alcance territorial, detalló: "El ancho de la tormenta fue mucho menor, por lo que estuve relevando. El ancho más o menos abarca 2 kilómetros y medio de ancho de frente de tormenta, y el largo eso sí, es muy largo. Entra la tormenta por Real del Padre y sale allá en la línea del Goico, bien al este". Según explicó, la información surge de relevamientos realizados a través de llamados a los productores afectados.

Cordero remarcó que el impacto se agrava por la reiteración de daños: "Hay mucho daño total, sobre todo en el centro de la tormenta, y casi todas de esas fincas habían sido afectadas el año pasado. Hay ya un daño residual de dos años de una pedrada importante". Incluso señaló que "hay fincas que habían replantado por el daño del año pasado y les volvió a agarrar con la plantita nueva, sobre todo en ciruela".

En relación al sistema de lucha antigranizo, explicó: "Como todo sistema paliativo, no es un sistema que abarque el 100% de todas las tormentas. Hay tormentas que terminan cayendo, pero muchas que las empieza a degradar".

Sobre el funcionamiento actual, precisó: "La provincia pone los aviones, los radares y los técnicos, y los departamentos de San Rafael y General Alvear ponen la plata para que la operación se lleve a cabo".

Finalmente, sostuvo que aún resta la confirmación oficial de los daños: "Ahora hay que esperar que los productores denuncien el daño y que salgan los datos oficiales de cual fue el verdadero impacto del granizo".

"Con un daño del 110%"

El prosecretario de la Cámara de Comercio de General Alvear, Nicolás Alonso, también analizó el evento climático y remarcó diferencias con la tormenta registrada el año pasado. "La tormenta del martes fue diferente a la del año pasado. Con menos viento, pero con un granizo más grande, por lo que vimos por ejemplo en las plantaciones de damasco", explicó.

Según detalló, la franja afectada fue similar a la de 2025. "Y ahí, en zonas que ha hecho un daño del 110%, quiere decir que rompió y no se recupera, y en otras zonas se vio granizo chico, que no ha hecho tanto daño", señaló.

Sin embargo, advirtió que incluso el granizo de menor tamaño genera pérdidas comerciales: "Cayó granizo chico en una planta que tiene un durazno que está para sacar ahora o un damasco que está en planta, los marca, y eso ya no puede ir a lo que es consumo en fresco, sino ya va directamente a pulpa".

Alonso subrayó que, a diferencia del año pasado, el viento no fue el principal factor destructivo. "Después, lo que es daños, no ha habido, como fue el año pasado, por el viento, principalmente por el viento. Sí hubo mucha, mucha piedra ahora", indicó, y agregó: "En zonas ha pegado muy fuerte y en otras no tanto. Yo recorrí 2 kilómetros de lo que es el pueblo y hay fincas con tela que no les ha hecho absolutamente nada".

En ese sentido, remarcó la importancia de la protección física: "El camino es ese, tener malla antigranizo, porque el granizo es cada vez más recurrente acá en la zona".

Sobre la lucha antigranizo, Alonso sostuvo: "Hay gente que está de acuerdo con que sea una parte provincial y una de los municipios y hay gente que no".

También cuestionó la efectividad en este caso puntual: "No sé si la magnitud de la tormenta no ha sido tan alta o si realmente han hecho el efecto que corresponde dentro de la tormenta. En este caso, ha arrancado tarde".

Cómo y dónde denunciar los daños

Los productores damnificados cuentan con un plazo de 10 días hábiles para realizar la denuncia por los daños ocasionados por el granizo. El período comenzó el 7 de enero y se extenderá hasta el 20 de enero inclusive.

Para facilitar el trámite, la Dirección de Contingencias Climáticas (DCC) dispuso dos modalidades:

Virtual: a través del Sistema de Información Agrícola (SIA), disponible en el sitio web oficial de Contingencias Climáticas.

Presencial: en las delegaciones y centros receptores habituales de la dirección.

Desde el organismo remarcan que es fundamental respetar los plazos establecidos, ya que de ello depende la correcta evaluación de los daños en los distritos afectados y la eventual compensación por este fenómeno climático.

La cosecha de uva será menor...

VIENE DE TAPA

de Viñateros y Bodegueros del Este, detalló que se puede verificar un daño significativo en los viñedos de la zona, por las heladas. Y que han recibido comentarios de que también hay mermas productivas en algunas zonas del Valle de Uco y del sur provincial por el mismo motivo.

Añadió que están esperando que salga pronto el decreto que establezca qué departamentos y distritos serán categorizados en situación de desastre y de emergencia.

Pero, por lo pronto, estima que la cosecha podría ser un 30% inferior a la del año pasado, por los promedios que han visto en las denuncias que presentaron los productores. De todos modos, indicó que el resultado final dependerá de la cantidad de agua para riego de la que se disponga, en un contexto de sequía moderada.

Precisó que la idea de una merma significativa responde a que el poscuaje ha sido muy malo y se observa corrimiento. El daño de las heladas, resaltó, no es reversible y habrá que verificar su profundidad en el lagar. Pero a eso hay que sumar la escasez de agua para riego, la falta de labores culturales y la posibilidad de tormentas de granizo.

Sosa lanzó que, cuando se hablaba de los sobrestocks, se analizaba una posible intervención del Banco de Vinos y otras propuestas para sacar excedentes, desde el sector vitivinícola se coincidió en la necesidad de políticas, pero en tiempo y forma. Y ahora, resaltó, con una merma del 30%, los stocks podrían quedar equilibrados. "Ha sido una cuestión de tiempo, de esperar nada más", agregó.

Incertidumbre por los precios

En el Valle de Uco, sostuvo Diego Stortini, empresario vitivinícola y miembro de la comisión directiva de la FEM (Federación Económica de Mendoza), las estimaciones apuntan a que el volumen será normal, ya que no han tenido accidentes climáticos importantes. Añadió que también se observa que la sanidad es buena esta temporada.

Como contraparte, existe mucha incertidumbre en cuanto a los precios. Detalló que el cambio de contexto económico repercute en las decisiones de compra y consumo, y ha generado condiciones distintas a las que venían observando hasta 2023.

"El consumidor tiene más opciones, precios que de a poco se transparentan y vuelven a ser competitivos, opciones de otras bebidas y hasta de productos importados. Por lo que yo entiendo que no es un tema de baja de consumo 'dramática', si no que el consumidor compra lo que necesita, cuando lo necesita, al mejor precio y calidad disponible", analizó.

Stortini explicó que el distribuidor también modificó su comportamiento. Si antes, para protegerse de la elevada inflación y la devaluación, prefería tener sus depósitos llenos de stock, en el contexto actual optó por dejar de guardar mercadería y comprar lo que vende en 60 a 90 días de plazo de pago.

Mientras que la bodega debe acopiar y mantener el stock que ahora el consumidor y el distribuidor no toman al mismo ritmo del pasado, lo que le eleva los costos internos. "Y ahí una de las explicaciones a la crisis de las bodegas", lanzó.

Todo este panorama genera que el productor primario también tenga un exceso de stock, con poca demanda y mucha cautela, lo que se traduce en la elevada incertidumbre en torno a los precios. Esto, después de un año que no ha sido fácil, por lo que no ha podido invertir tanto en la finca.

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA

Objeto: construcción carpeta asfáltica en ciudad y distritos.
Expediente: N° 29198-S-2025. Resolución: N° 009/SAOSP/2026. Apertura: El día 26 DE ENERO de 2026. Hora: 10:00. Lugar: Departamento Licitaciones. Presupuesto oficial: $ 1.500.000.000,00 (Pesos Mil Quinientos Millones). Valor del pliego: $ 1.500.000,00 (Pesos Un Millón Quinientos Mil). El pliego se deberá adquirir hasta 5 días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de ofertas.
Informes: Departamento Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael). Tel.: 0260 - 4449294 / 4449353 - email: licitaciones@sanrafael.gov.ar y Casa de San Rafael en Mendoza, ubicada en L. N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza. Tel.: 0261 - 4201475 / 4201785.

Municipalidad de San Rafael

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2026

MENDOZA

Municipalidad de Tupungato

Ampliación sistema provisión y distribución de agua potable
cuenca San José - Villa Bastías Acueducto Oeste, Tupungato - Mendoza

Obra financiada por los Fondos de Resarcimiento Provincial. Decreto N.º 2070-2024.

APERTURA DE SOBRES
Fecha: 27/01/2026 - 9h.
Lugar: Hotel Turismo, Av. Belgrano 1060 (Tupungato, Mendoza)
Expte.: 52/2026
Precio Carpeta: Sin costo
Presupuesto Oficial: $2.976.085.318,06.
RACOP: Según Pliego de Condiciones Particulares de Carácter Legal.

PLIEGOS DISPONIBLES
Sitio web:
Municipalidad de Tupungato **tupungato.gov.ar**
Consultas:
Encargatura de licitaciones, Av. Belgrano 348 - Tupungato (Mza)
Tel.: 2622 536408

LOS ANDES

PARADORES INTELIGENTES. Ya se construyeron once y otros cinco están en ejecución.

Metrotranvía. Obras a Luján y el Aeropuerto con más de 70% de avance

INFRAESTRUCTURA. La extensión de la traza marcha a un ritmo mayor y el Gobierno estima que podría estar concluida seis meses antes.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

Las obras de ampliación del Metrotranvía hacia Luján de Cuyo y el Aeropuerto El Plumerillo (etapas III y IV), avanzan a paso firme y el Gobierno provincial estima que los plazos de ejecución podrían finalizar seis meses antes de lo previsto.

Así lo anunció el ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema, quien informó que las obras se ejecutan "por encima del cumplimiento del contrato original" y, si bien tienen fecha de finalización a mediados del año que viene, "tenemos expectativa de que esa fecha se adelante".

En una conferencia de prensa este martes, Mema sostuvo que hubo hitos claves para esto: "Tuvimos la oportunidad de que en el primer adelanto que se hizo, apenas se firmó la obra, se logró comprar y traer las vías férreas, que son importadas, y sobre todo los materiales electrónicos. Así que eso nos permitió avanzar mucho más rápido".

Además, sostuvo que ya se está interviniendo en el aeropuerto y se pueden observar los primeros trabajos. De este modo, el funcionario de Alfredo Cornejo se animó a confirmar que las obras terminarán antes de lo previsto: "Esperamos en este año tener finalizada esa obra". Es decir, un semestre antes de las proyecciones planificadas.

Desde la Subsecretaría de Transporte informaron a Los Andes que las obras de ampliación hacia Luján de Cuyo y el Aeropuerto Internacional El Plumerillo cuentan con tramos que ya superan el 70% de ejecución y tienen financiamiento garantizado.

Concretamente, ya se instalaron casi 7,2 km de vía doble en el tramo Godoy Cruz–Luján de Cuyo (71%) y otros 3,7 km en Las Heras (70%), detallaron.

También comentaron que se intensificaron las tareas de energización, con montaje de columnas, subestaciones y locales técnicos, y se inició el movimiento de suelos para el tramo hacia el aeropuerto, como se refirió Mema.

En el transcurso de este 2026 está proyectado continuar con el armado de vías, la energización y la consolidación de los sistemas de energía y telecomunicaciones, sostuvieron.

39
duplas para el servicio.
El año pasado se incorporaron 12 nuevas con lo que ya operan 27. Durante 2026 se sumarán otras 12.

Paradores inteligentes y más duplas

Paralelamente a las obras de ampliación, se construyeron 11 paradores de preembarque cerrado y cinco más están en ejecución, incorporando tecnología de seguridad, accesibilidad y control, con estimación de finalización para marzo de 2026, además de mejoras en sistemas de pago y conectividad al 911, informaron.

Desde la Subsecretaría de Transporte informaron que en 2025 ingresaron 12 nuevas duplas, elevando a 27 las unidades recibidas de un total de 39 previstas, lo que refuerza la flota y la capacidad operativa del servicio, con las restantes unidades programadas para 2026.

En noviembre pasado ingresaron las últimas tres duplas provenientes de San Diego, Estados Unidos.

Cada unidad es desensamblada en su ciudad de origen y transportada por vía terrestre hasta Houston, Texas. Desde allí, emprenden el trayecto por mar durante aproximadamente un mes hasta el Puerto de Zárate, en la provincia de Buenos Aires.

Una vez en Argentina, las unidades son cargadas en camiones especializados que las trasladan por vía terrestre hasta Mendoza.

LOS ANDES

CRÍTICAS. Bio Limp se encuentra señalada luego del escándalo de viandas en mal estado en el penal de Ezeiza

Empresa de viandas investigada, hizo raciones para el Notti

POLÉMICA. La empresa que está siendo investigada por sus raciones en la cárcel de Ezeiza, tuvo su "estreno" en el Notti, con viandas para personal.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

La adjudicación de una licitación para la elaboración de 670 viandas destinadas al personal del Hospital Notti durante los días 24 y 31 de diciembre de 2025 generó controversia en la provincia de Mendoza. La empresa ganadora, Bio Limp Soluciones de Calidad S.A., fue seleccionada por ofrecer el precio más bajo entre cinco oferentes, aunque posee antecedentes vinculables a Food Rush S.A., investigada por la entrega de alimentos en mal estado en el penal federal de Ezeiza.

El monto total de la operación fue de $10.041.718,80, lo que representa $14.987 por vianda, frente a otras ofertas que oscilaron entre $16.700 y $18.600. La elección se basó principalmente en criterios económicos. La investigación judicial indica que Bio Limp sería una empresa "pantalla" de Food Rush, compartiendo camiones, empleados y domicilios comerciales.

El escándalo en el penal de Ezeiza comenzó en 2016, con denuncias de internos por raciones en mal estado, incluyendo presas de pollo dañadas, clavos, cucarachas, mechones de pelo y bacterias como Escherichia coli, Listeria monocytogenes y Bacillus cereus, incompatibles con el consumo humano. Food Rush fue reemplazada en 2024, pero la investigación señala que Bio Limp mantendría prácticas similares.

El sistema de viandas en Ezeiza implicaba costos de aproximadamente $17.000 por ración, con tres comidas diarias para unos 2.000 internos, alcanzando cifras millonarias, alrededor de $100 millones diarios y 37.000 millones al año. La investigación judicial busca determinar si Bio Limp es una pantalla de Food Rush, si hubo fraude en licitaciones y si se violaron derechos de los internos. Durante inspecciones judiciales, el juez federal de Lomas de Zamora, Federico Villena, incluso se intoxicó tras consumir una de las viandas.

La Ley Nacional 27.401 establece que las empresas que contratan con el Estado deben demostrar un Programa de Integridad, mientras que la Ley Provincial 9.237, vigente desde 2020, exige considerar antecedentes legales y éticos de los oferentes, aunque no ha sido reglamentada. La normativa busca garantizar que los fondos públicos no se asignen a empresas involucradas en corrupción o fraude.

En Mendoza, el mercado de proveedores de viandas hospitalarias está concentrado en cuatro compañías, muchas operando de manera cartelizada, lo que limita la competencia y fija precios. La irrupción de empresas locales rompe esta dinámica.

Según el Gobierno provincial, los pliegos licitatorios incluyeron antecedentes contractuales y certificados de manejo de alimentos y municipales. En la evaluación final, la propuesta de Bio Limp obtuvo 90 de 100 puntos posibles, distribuidos en 60 por precio, 20 por aspectos técnicos y 10 por antecedentes, sin puntaje en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los antecedentes judiciales vinculados al escándalo de Ezeiza no se ponderaron formalmente debido a la falta de reglamentación de la ley provincial 9.237.

El servicio en el Hospital Notti se prestó con normalidad durante los días de la licitación, cumpliendo los estándares básicos de manipulación de alimentos. La adjudicación de Bio Limp representa el ingreso de la empresa al mercado local y podría abrir la puerta a futuras licitaciones, incluso de mayor envergadura.

La Ley Nacional 27.401 y la Ley Provincial 9.237 establecen que, además del precio y la capacidad técnica, se deben considerar antecedentes judiciales y éticos de las empresas al momento de presentar ofertas públicas. Esto incluye la existencia de condenas o causas penales vinculadas a corrupción, cohecho, tráfico de influencias o incumplimientos contractuales previos. También exige que las empresas cuenten con un Programa de Integridad, adaptado a su tamaño y riesgo, que funcione como mecanismo para prevenir hechos de corrupción.

La adjudicación generó alerta sobre la necesidad de aplicar la Ley 27.401 y la provincial 9.237 en contrataciones.

El Gobierno de Mendoza destacó que, aunque la licitación fue de corta duración, los antecedentes contractuales sí se evaluaron a través de la Dirección de Compras y Suministro, sumando puntos a la calificación final del proveedor. La empresa cumplió con certificados municipales y de manipulación de alimentos, lo que permitió completar la prestación de las 670 viandas sin inconvenientes.

El escándalo en Ezeiza acumuló denuncias de internos durante años, que incluían alimentos en mal estado, presas de pollo deterioradas, presencia de insectos, pelo, clavos y otros elementos extraños. Food Rush fue reemplazada por Bio Limp en 2024, pero la continuidad de prácticas similares mantiene activa la investigación federal. Cada vianda tenía un costo promedio de 17.000 pesos, y con tres comidas diarias para unos 2.000 internos, las cifras alcanzaban magnitudes millonarias, lo que evidencia la relevancia del control en este tipo de contrataciones.

El Hospital Notti cuenta con servicio de cocina propio para personal y pacientes, pero esta adjudicación puntual permitió a Bio Limp ingresar al mercado local y presentarse como proveedor en licitaciones futuras. Según las normativas vigentes, el análisis de antecedentes debería haber incluido no solo aspectos administrativos, sino también judiciales y de integridad empresarial, para cumplir con los estándares de transparencia y prevención de fraude en contrataciones públicas.

La evaluación final de Bio Limp en la licitación incluyó 60 puntos por precio, 20 por aspectos técnicos y 10 por antecedentes, sin sumar puntos en ODS. No se consideraron antecedentes judiciales de la causa en Ezeiza, que son de conocimiento público. El Gobierno provincial aclaró que, aunque la ley 9.237 no se encuentra reglamentada, se aplican criterios de antecedentes en los pliegos vigentes y se evalúa la capacidad técnica, certificados de manipulación y cumplimiento municipal.

La adjudicación de Bio Limp para los días 24 y 31 de diciembre se realizó sin incidentes, con las viandas entregadas en forma correcta. Sin embargo, la empresa sigue bajo investigación federal por irregularidades en Ezeiza, mientras se analiza si su ingreso al mercado mendocino cumple con las normas de integridad y transparencia previstas en la legislación nacional y provincial.

OSEP lanzó una app de consultas médicas las 24 horas

SALUD. La herramienta permite realizar consultas médicas remotas, sin traslados y con un bajo coseguro.

OSEP puso en marcha su nuevo servicio de Telemedicina, que permite a los afiliados acceder a consultas médicas de manera remota, las 24 horas del día, desde un celular o una computadora, con un coseguro de $8.520. La prestación ya se encuentra disponible a través de la aplicación oficial Mi OSEP y forma parte del proceso de transformación digital que impulsa la obra social para mejorar la accesibilidad a la salud.

Para realizar una teleconsulta, los afiliados deben ingresar a la app, seleccionar la opción Teleconsulta y elegir una de las tres empresas prestadoras habilitadas para la atención médica. El servicio está diseñado para permitir resolver consultas sin necesidad de trasladarse a un hospital y descomprimir las guardias, dejando disponibles los recursos para casos de urgencia real.

Entre los beneficios de la Telemedicina se incluyen la rapidez en la atención, la posibilidad de consultas desde cualquier lugar con conexión a internet, la emisión de recetas electrónicas integradas al sistema SISAO y certificados médicos validados con código QR, así como la disponibilidad permanente, las 24 horas y los 7 días de la semana.

En esta primera etapa, las consultas remotas están disponibles en las especialidades de Clínica Médica, Pediatría y Salud Mental. Desde OSEP destacaron que la iniciativa busca incorporar tecnología para mejorar la calidad y eficiencia de la atención, acercando respuestas concretas a las necesidades de los afiliados.

La obra social recordó que la única vía oficial para acceder al servicio es la aplicación Mi OSEP. No se realizan llamados telefónicos, mensajes privados ni publicaciones en redes sociales para ofrecer turnos o consultas. Ante cualquier duda o inconveniente, los afiliados deben utilizar exclusivamente los canales oficiales de OSEP, con el fin de evitar estafas o información falsa, garantizando así una atención segura y confiable para todos los afiliados.

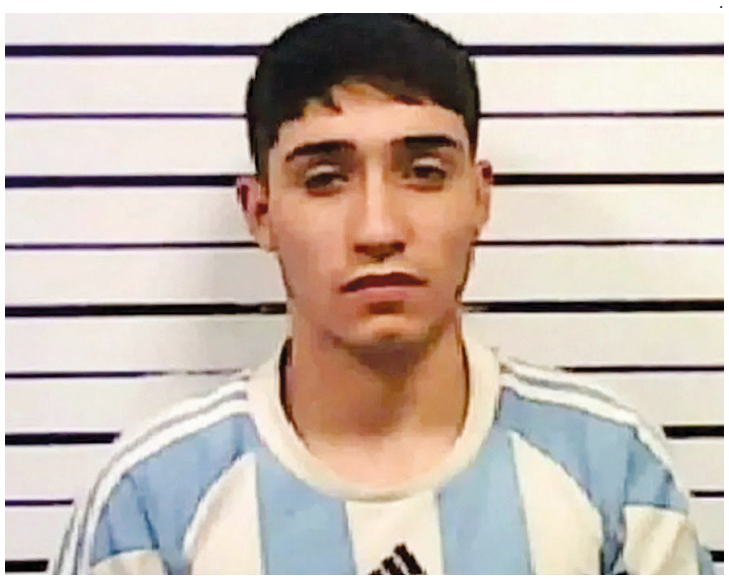

LA VÍCTIMA. Nicolás Alejandro Varas Frías.

Murió el joven al que embistieron y arrastraron 300 metros

ATAQUE. Mariano Tello Sánchez y su novia, Micaela Lucero, seguirán detenidos por la muerte de Nicolás Varas, quien falleció ayer, tras pasar 10 días internado.

Tras el fallecimiento del joven de 19 años que fue atropellado y arrastrado durante 3 cuadras —hecho que le provocó la amputación de las piernas— la Fiscalía de Homicidios volvió a cambiar, por tercera vez, la imputación para la pareja que está detenida por el brutal hecho.

Ayer, luego de estar internado durante 10 días en terapia intensiva del Hospital Central Nicolás Alejandro Varas Frías (19), falleció pese a los esfuerzos del personal que lo asistió. Por esto, la fiscal de Homicidios Claudia Ríos imputó a Lucas Mariano Tello Sánchez (31) y su novia, Micaela Natalí Lucero, por "homicidio agravado por alevosía".

Tres cambios de carátula

Tello y Lucero inicialmente habían sido imputados por tentativa de homicidio y luego la caratula cambió a tentativa de homicidio agravado por alevosía.

El último cambio, claro, se dio tras el fallecimiento del joven. La pareja seguirá detenida a la espera de la audiencia de prisión preventiva.

Piernas amputadas

Luego de ser atropellado Nicolás Alejandro Varas Frías ingresó a la guardia del hospital Central con un diagnóstico de "politraumatismo por colisión vial", según informaron desde el nosocomio. El joven presentaba "laceraciones en espalda, dorso y miembros inferiores con amputación traumática de miembros inferiores".

Los médicos, ante el cuadro de extrema gravedad lo estabilizaron e ingresaron a quirófano, donde se realizó "amputación supracondilea bilateral de miembros inferiores". Luego, quedó "en terapia intensiva, con pronóstico reservado" hasta que ayer falleció.

Los hechos, según una de las imputadas

Según consta en el acta de procedimiento policial, el viernes 26 de diciembre a las 0.15, ingresa un llamado al 911, por un hecho ocurrido en Echeverría y Tito Laciar de Guaymallén. Al llegar, los uniformados encontraron a un joven tendido en el asfalto y personal del SEC asistiéndolo. En el lugar se encontraba un VW Gol gris, manchas de sangre en el asfalto y, dentro de vehículo, una mujer.

Uno de los policías entrevistó a esa mujer de auto, quien explicó que cerca de las 23 se encontraba en la plaza de Villanueva, acompañada de su novio, Lucas Tello, su cuñado y la novia de este.

En ese momento pasaron dos hombres y una mujer que los agredieron verbalmente.

Tras retirarse, el grupo regresó y con cuchillos los amenazaron, para luego quitarles un celular y dos casos de motos.

Los hermanos Tello recuperaron el celular y comenzaron a perseguir a los ladrones. Lucas y las dos mujeres los persiguieron en el auto.

Siempre según la versión de la novia del imputado, los ladrones se separaron y el conductor persiguió al que llevaba un casco. El conductor le dio alcance en Godoy Cruz y Alpatacal, lo embistió y siguió su camino.

Según el testimonio, tras circular unas tres cuadras notaron que un grupo de personas alertaron que iban arrastrando a una persona.

"Al descender vemos que estaba incrustado en la parte baja del rodado y perdía sangre, por lo que quedamos en shock. Yo me quedé en el lugar, pero mi novio y Rebeca se retiraron, por miedo a represalias", explicó la mujer.

Se robaron un sable de los Granaderos del campo histórico El Plumerillo

PATRIMONIO. La pieza es de 1898, usada ceremonialmente por granaderos. Había sido donada por el Museo Patrio de Mar del Plata.

GENTILEZA

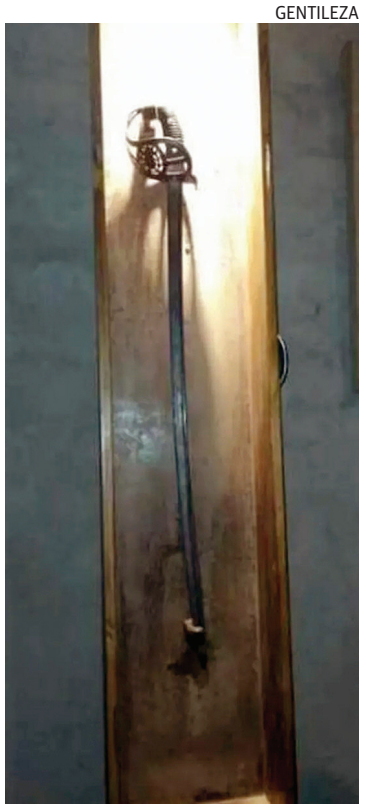

PROTOCOLAR. El arma sólo era usada en ceremonias.

Un sable fabricado en 1898 fue robado del Campo Histórico El Plumerillo (Las Heras), según informó el municipio. El hecho fue denunciado ante la Oficina Fiscal Las Heras–Lavalle N°2, y la causa quedó a cargo de la Fiscalía de Robos y Hurtos.

La pieza pertenece al patrimonio exhibido en el predio histórico y corresponde a un sable utilizado por el Regimiento de Granaderos a Caballo. De acuerdo con la información oficial, el arma no fue usada en combates y formaba parte de ceremonias y actos formales. El sable había llegado a Mendoza como una donación del Museo Patrio de Mar del Plata.

El robo ocurrió el 3 de diciembre, y fue denunciado al día siguiente por las autoridades municipales. Tras el hecho, se iniciaron tareas investigativas que incluyen el análisis de las grabaciones de las cámaras de la Guardia Urbana Municipal, con el objetivo de identificar a la persona que ingresó al predio y sustrajo el objeto.

Desde el municipio indicaron que el sable tiene valor histórico y patrimonial, sin cotización comercial, aunque reconocieron la existencia de un circuito ilegal de compraventa de antigüedades. En paralelo, se realizaron averiguaciones en el entorno del Campo Histórico y se notificó el robo al Ministerio de Seguridad y Justicia de la provincia.

Además del sable, los autores del hecho sustrajeron una réplica artesanal de un fusil, de aproximadamente 1,50 metros de largo, confeccionada en madera de color caoba. Según precisaron las autoridades, esa pieza no posee valor histórico ni forma parte del patrimonio original del predio.

Días después, el 24 de diciembre, se registró un segundo episodio de inseguridad en el Campo Histórico El Plumerillo. En ese caso, una persona ingresó a la garita del lugar con la intención de sustraer equipamiento informático. El intento de robo quedó registrado por las cámaras de seguridad.

A diferencia del primer hecho, el sospechoso fue identificado a partir de las imágenes y detenido por la Policía. El caso fue judicializado y el acusado enfrenta un proceso penal. Las autoridades aclararon que ambos hechos no guardan relación entre sí y se investigan de manera independiente.

Orden de captura nacional para colectivero prófugo

Los investigadores siguen buscando a Lautaro Stagnoli, chofer de la línea 300, por el asesinato de Cynthia Landi. El caso tiene a tres policías detenidos e imputados por homicidio agravado, en calidad de coautores

La Policía de Mendoza busca intensamente al chofer a pedido de la Fiscalía de Homicidios, ya que este joven habría desempeñado un papel protagónico en el asesinato de la mujer de 39 años que recibió un disparo fatal, luego de una discusión entre cuidacoches y policías de civil, a la salida de la disco Queen, de Guaymallén.

Es que Stagnoli (23) sería quien disparó cinco veces contra la vivienda de Cynthia Romina Landi Rodríguez (39) y uno de los proyectiles impactó en la axila de la mujer, provocándole la muerte el domingo pasado.

El martes, personal de investigaciones realizó allanamientos en los lugares que frecuentaba Stagnoli, sin conseguir encontrarlo. Por eso, desde la Fiscalía de Homicidios se lo declaró prófugo y se lanzó una orden de búsqueda y captura provincial y nacional.

Si bien la causa que tramita la fiscal de Homicidios Claudia Ríos se encuentra bajo secreto de sumario, se conoció que el policía Víctor Alberto Cisterna Díaz (31) declaró ante la fiscal, aunque no trascendió el contenido del testimonio. El efectivo, al momento del hecho, estaba "de civil", lo mismo que sus colegas, las dos mujeres policías detenidas e imputadas —Victoria Abril (26) y Lourdes Ivonne Ricarte Muñoz (29)— que también habrían estado a bordo del auto que se utilizó para dar muerte a Landi, una mujer que tenía tres hijos.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA para el día 28 de enero 2026 a las 09:00hs. para la obra: **"URBANIZACIÓN Y SERVICIOS Bº SAN AGUSTÍN - ETAPA I".**

EXPTE. ELECTRÓNICO Nº **51388-2025.** VALOR DEL SELLADO: **500 U.T.M.**
VALOR DE LA DOCUMENTACIÓN: **$1.232.487,00.-** PRESUPUESTO OFICIAL: **$1.232.487.050,00.-**
DECRETO Nº: **06/2026**
ADQUISICIÓN CARPETAS: Los Pliegos pueden ser consultados y descargados en el sitio web de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza **www.ciudaddemendoza.gov.ar**
APERTURA PROPUESTAS: **SALÓN DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO – 9 de Julio 500 - 5° piso de la Ciudad de Mendoza**

mendoza ciudad

RIVADAVIA MUNICIPIO **MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA**

Llamado a licitación pública

Llámese a LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE ACEQUIAS Y CORDÓN/ BANQUINA DESTINADO AL BARRIO LENCINAS, DEL DISTRITO LOS CAMPAMENTOS.
EXPTE. Nº 2026-00249-9. - RESOLUCION Nº 0025/2026.
FECHA: 20 DE ENERO DE 2026. HORA 10:00
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS OSCIENTOS MILLONES con 00/100 ($200.000.000,00)
VALOR DE PLIEGOS: SIN COSTO

Tenemos
Nuevos Beneficios
para vos

LOS ANDES PASS

Gastronomía
CABAÑA
CHOCOLATEROS DESDE 1978
15% OFF*

Salud
ECI
EMERGENCIAS
10% OFF*

Viajes
CENTRAL ARGENTINO
25% OFF*

Gastronomía
La Bolognesa
Maipú
20% OFF*

Cuidado Personal
AMBAS
ESTÉTICA INTEGRAL
10% OFF*

LOS ANDES PASS
CLUB DE BENEFICIOS

Visitá nuestro sitio web

*VER BASES Y CONDICIONES EN
WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Demoras en infraestructura que ya debería estar en uso

Varias obras públicas esperan ser libradas al uso público en la provincia de Mendoza y aportar sus beneficios a los usuarios. Pero, algunas todavía demorarán un poco en ver las cintas de inauguración.

Un caso es el de los puentes sobre la ruta nacional 40, a la altura de Anchoris (Luján de Cuyo, límite con Tunuyán) que colapsaron por violentas correntadas en 2020 y 2021. A pesar de los esfuerzos, las reparaciones de esos pasos avanzan lentamente, sin un horizonte claro de finalización.

El primer episodio se registró el 8 de febrero de 2020 en el arroyo Los Chañares, mientras que el segundo sucedió el 27 de febrero de 2021 en el arroyo Los Pozos. Al día de hoy, no hay fecha de reinauguración concreta de estos estratégicos emprendimientos. Se indica que los trabajos sobre la carpeta asfáltica empezarán en los primeros días del año que acaba de comenzar.

Es una ejecución de envergadura, por cierto, pero el tiempo transcurrido debió ser el apropiado para que estas estructuras estuvieran terminadas o a punto de librarse al uso.

Otra realización pública que conoce muy bien la expresión "postergada", es el Ecoparque Mendoza (exZoológico Mendoza).

El proceso se inició en 2016, al cerrar el entonces Zoológico provincial, tras una crisis institucional y sanitaria de las antiguas instalaciones. Surgió en su reemplazo la figura de un ecoparque, orientado a la educación, el bienestar animal y descartar la idea de cautiverio. La fecha que se planificó como reapertura fue fijada para 2019, pero no se materializó.

Hay que reconocer que durante años se cumplió, y se lo hizo bien, con la etapa de traslado de grandes animales que había en el antiguo zoo a sus entornos naturales.

De acuerdo a los últimos informes oficiales, el comienzo activo del Ecoparque Mendoza se producirá, con viento a favor, a mediados de 2026.

En el campo de la salud, otra postergación con mucha afectación de una gran población en la zona de influencia, sur de Luján de Cuyo, es el hospital de ese departamento, cuya primera etapa ya está concluida y por ahora funciones con el nombre de Consultorios Externos.

La ubicación es bien conocida: lateral oeste del Acceso Sur y calle Quintana, distrito de Perdriel.

El 30 abril de 2014, el entonces gobernador de Mendoza, Francisco Pérez firmó el inicio de obras para la ejecución de la primera etapa del nosocomio.

El actual grupo adjudicatario del Hospital de Luján de Cuyo, que lo hará por un lapso de 15 años, replanteó obras a realizarse con la premisa de abrir las instalaciones en el primer trimestre del 2026, probablemente en marzo. Se promete que a fines del 2026 y comienzos de 2027 quedará instrumentada la atención por la guardia y posteriormente la internación de baja complejidad. Como se ve, los potenciales pacientes tienen que esperar un poco más para atenderse en ese efector médico.

CINE NACIONAL

Millones de moscas no pueden equivocarse

Marcelo Ortega
Presidente de FilmAndes

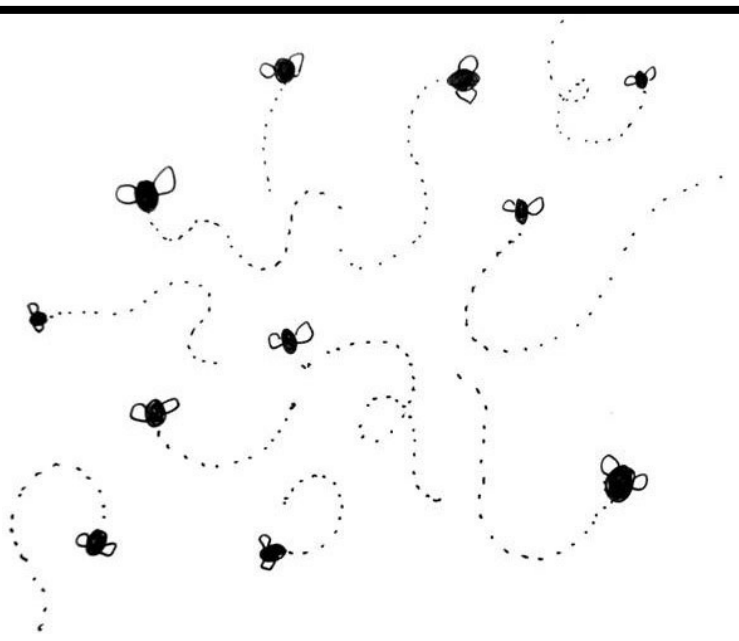

¡Feliz Año nuevo!!

El 1 de enero, cuando el cuerpo todavía acusa recibo de copas y bailongos, nos sentamos frente al televisor con mi esposa. Cómodos. Esperanzados. Con esa mezcla de ingenuidad y militancia que implica elegir contenido audiovisual local, apostando —una vez más— por un sector cultural que en los últimos tiempos viene castigado, precarizado y, aun así, sorprendentemente resiliente. Netflix ofrecía El tiempo de las moscas, recién estrenada y dijimos: ¡veámosla!

Elencos que prometen(?)

Había razones para la expectativa. El elenco, encabezado por Nancy y Carla, invitaba a creer. El texto de Claudia sugería espesor literario. La dirección compartida entre Ana y Benjamín, alternándose capítulo a capítulo, sonaba a riesgo creativo. Y la producción de Vanesa aportaba ese toque de profesionalismo con buenos antecedentes. (El lector sabrá ponerle apellido a cada nombre del staff, porque tampoco es cuestión de subrayar obviedades.) Todo parecía alineado para una experiencia digna, al menos respetable.

Cuando la ilusión dura menos que el espumante abierto

La desilusión fue grande. No inmediata, en cómodas cuotas. Actuaciones pretenciosas, personajes que parecen más preocupados por el Martin Fierro que de su humanidad. Un relato que, como bien señala Diego Batlle en Otros Cines, "quizás funcione bien en términos literarios, pero no tanto en el terreno audiovisual, donde por momentos luce demasiado recargado y forzado". Y cuando el relato se fuerza, el espectador se cansa. Y cuando se cansa, mira el celular. Y cuando mira el celular, la batalla está perdida.

Thelma, Louise, tan lejanas

Batlle también afirma que "el guion seduce desde el humor y hasta con un espíritu propio del cine de aventuras a la Thelma & Louise, con dos mujeres en busca de la libertad". Noble intento. Pero poco tiene que ver esta miniserie con la brillante obra de Ridley Scott, con las inolvidables actuaciones de Susan Sarandon y Geena Davis. Compararlas es asumir que todo lo que pasa por una cocina pertenece a la misma categoría.

Uno entiende, claro, a los muchachos de la crítica en CABA. Hay cierta benevolencia porteño centrista estructural para no quedar mal con el starsystem del audiovisual. Nadie quiere cerrarse puertas, nadie quiere ser el aguafiestas del cóctel posterior a la redcarpet sudaca. Entonces se escribe con algodones en el teclado, se sugieren virtudes donde apenas hay pretensiones y se llama "riesgo" a lo que muchas veces es simple desorden.

Dicen que millones de moscas no pueden equivocarse. "El tiempo de las moscas" puede tener su público, su nicho, su algoritmo complaciente. Pero para algunos que todavía creemos que el audiovisual puede ser algo más que un producto de consumo rápido, la serie se parece demasiado a eso que uno prueba por compromiso y no se vuelve a servir.

Plataformas fast food y cultura cajita feliz

Dicho esto, y al menos para mí, la experiencia deja una sensación incómoda. Dan más ganas de ir a leer un buen libro —de esos que no necesitan tráiler promocional— o de volver a ver las abundantes y excelentes joyas del cine nacional que ya existen, que perder el tiempo en estas plataformas fast food, más preocupadas por el negocio que por el contenido. Un business del que también participan ciertos cipayismos culturales, obnubilados por el cash y los espejitos de colores que se promueven desde la N mayúscula fundada por Hastings.

Moscas, gusto y consenso

Dicen que millones de moscas no pueden equivocarse. Moscas insistentes, molestas, que incomodan siempre; moscas que uno siempre preferiría evitar. El tiempo de las moscas puede tener su público, su nicho, su algoritmo complaciente. Sin dudas habrá gente que guste de esto y recomiende el contenido: Respetable y sobre gustos no hay nada escrito. Pero para algunos que todavía creemos que el audiovisual puede ser algo más que un producto de consumo rápido, la serie se parece demasiado a eso que uno prueba por compromiso y no se vuelve a servir: -No gracias, no tengo hambre. Todo bien con el Año Nuevo, pero algunas propuestas ya nacen viejas.

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 8 de enero de 1926

Fallecen dos víctimas de un incidente partidario

Murieron ayer dos hombres que habían sido heridos con disparos de un rifle Winchester, incidente que ocurrió el 1 de enero en Chacras de Coria. Los muertos son Victoriano Que vedo y Eduardo Jofré. Fueron operados por el Dr. Notti en el Hospital Provincial, pero fallecieron por complicaciones posteriores a la intervención.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

EE.UU. capturó un barco petrolero con bandera rusa

LA CRISIS EN VENEZUELA. La Guardia Costera norteamericana interceptó en el Atlántico Norte otra nave sancionada en el Caribe. La embarcación operaba como parte de la llamada "flota oscura" venezolana.

EFE

ABORDAJE. Estados Unidos interceptó al Marinera tras tres semanas de seguimiento en el Atlántico.

El Comando Sur de Estados Unidos informó que la Guardia Costera interceptó un nuevo petrolero sancionado en el Caribe que operaba ilícitamente en aguas internacionales que, según la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, "había atracado por última vez en Venezuela o se dirigía hacia allí".

ÀEl Departamento de Guerra, en coordinación con el Departamento de Seguridad Nacional, ha detenido sin incidentes un buque cisterna apátrida y sancionado que formaba parte de la flota oscura", aseguró el Comando en un mensaje en X.

Un funcionario estadounidense aseguró a The New York Times que el buque navegaba falsamente bajo una bandera de Camerún.

Sin embargo, el Comando se limitó a ubicarlo dentro de la flota oscura, que es la red opaca de barcos que mueven petróleo de países sancionados, como Venezuela o Irán, y en la que predominan las banderas de conveniencia, como la panameña o la camerunesa.

Tres semanas de vigilancia

El comando militar estadounidense en Europa confirmó la incautación del tanquero 'Marinera', antes conocido como 'Bella 1', con un mensaje en X, donde especificó que la operación se llevó a cabo en el Atlántico Norte por los departamentos de Justicia y de Seguridad Nacional, en coordinación con el Pentágono.

La Guardia Costera de EE.UU. interceptó al navío "por violaciones de las sanciones" de Washington, en "virtud de una orden emitida por un tribunal federal estadounidense, tras haber sido rastreado por el USCGC Munro", agrega la publicación.

"El navío había estado intentando evadir a la Guardia Costera durante semanas, incluso cambiando su bandera y pintando un nuevo nombre en el casco mientras era perseguido, en un intento desesperado y fallido de eludir la justicia", indicó Noem, en un mensaje en X.

Con bandera rusa

El 'Marinera' inició su travesía con el nombre 'Bela 1' y bandera de Guyana en Irán y pasó a la protección de la bandera rusa durante su persecución por parte de Estados Unidos.

Según indicó el Wall Street Journal, Rusia había enviado un submarino y otros navíos militares para escoltar a puerto ruso al buque, vinculado a empresas con lazos con Hizbulá, ante la amenaza de que Estados Unidos lo confiscara el navío.

Los marineros podrían ir a juicio
La tripulación del barco capturado en el Atlántico Norte podría ser trasladada a Estados Unidos para su enjuiciamiento porque sobre el buque pesa una orden judicial.

Reino Unido ayudó a EE.UU.
Reino Unido utilizó el petrolero RFA Tideforce para respaldar a las fuerzas de EE.UU. que perseguían al buque 'Marinera', mientras que la Real Fuerza Aérea británica brindó vigilancia aérea.

El "Bloqueo Total" de Trump
La operación se enmarcó en la agresiva campaña de presión de EE.UU., que decretó un "bloqueo total" contra las exportaciones energéticas de Venezuela.

Moscú exige la repatriación inmediata de la tripulación del "Marinera"

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia elevó una exigencia formal al Gobierno de los Estados Unidos para que garantice el "regreso rápido y sin condiciones" de los ciudadanos rusos de la tripulación del 'Marinera'.

La advertencia de Moscú surge tras la confirmación de que fuerzas especiales estadounidenses abordaron el navío en el Atlántico Norte, momento en el que se cortaron todas las comunicaciones con la embarcación que había iniciado su viaje con la bandera de Guyana en Irán.

Desde el Ministerio de Transporte ruso detallaron que el buque contaba con una autorización legal, emitida el pasado 24 de diciembre, para navegar bajo bandera de la Federación Rusa. Según el comunicado oficial citado por la agencia TASS, el abordaje se produjo en alta mar, fuera de las aguas territoriales de cualquier Estado, lo que constituiría una violación directa de la Convención de las Naciones Unidas.

El Kremlin sostiene que la libertad de navegación es un derecho inalienable en aguas internacionales y que ningún país tiene jurisdicción para emplear la fuerza contra buques debidamente registrado.

Rusia envía un submarino

El Wall Street Journal publicó que Rusia envió un submarino para escoltar un petrolero que EE.UU. intentó confiscar frente a las costas de Venezuela. Según el diario, Moscú envió un submarino para escoltar al barco que intentaba evadir el bloqueo impuesto por EE.UU.

La petrolera de Venezuela negocia con Donald Trump

HIDROCARBUROS. La empresa anunció las conversaciones. El trato abarcaría entre 30 y 50 millones de barriles de crudo.

La empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) confirmó que negocia con Estados Unidos la "venta de volúmenes" de crudo, en el marco de la incursión de Washington en el país que concluyó con el arresto de Nicolás Maduro.

"Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA) informa que actualmente cursa una negociación con Estados Unidos para la venta de volúmenes de petróleo, en el marco de las relaciones comerciales que existen entre ambos países", informó la empresa en un comunicado difundido en Instagram.

El anuncio se dio momentos después de que el gobierno de Trump dijera que controlará la comercialización de petróleo venezolano "indefinidamente".

"Este proceso se desarrolla bajo esquemas similares a los vigentes con empresas internacionales, como Chevron", apuntó la compañía. La multinacional estadounidense Chevron es la única empresa petrolera de capitales norteamericanos que opera en Venezuela gracias a un permiso especial que la exime de las sanciones de Washington a la industria petrolera venezolana.

A su vez, PDVSA indicó que el diálogo comercial "se basa en una transacción estrictamente comercial, respetando los principios de legalidad, transparencia y beneficio mutuo". El negocio rondaría entre "entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo crudo".

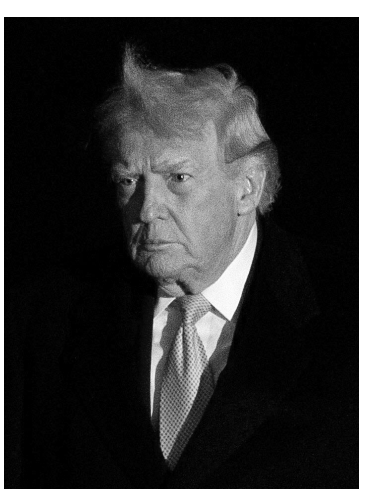

COMPRA. Trump habló del negocio.

Por el bloqueo de Estados Unidos, PDVSA tiene millones de barriles almacenados en tanques y en buques petroleros e incluso ha tenido que restringir la producción.

China es hasta ahora el principal cliente del crudo venezolano, que llegaba a sus puertos con un precio de descuento, a causa de las sanciones y de la dificultad de transportarlo.

EFE

MÁXIMA PRESIÓN. La ahora presidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez.

Washington reveló que tiene un plan de tres fases para Venezuela

ETAPAS. Comenzará con la estabilización del país, seguirá con la recuperación económica y concluirá con una transición política.

La Casa Blanca aseguró este miércoles que mantiene "la máxima influencia" sobre el gobierno interino de Delcy Rodríguez y afirmó que EE.UU. ya comenzó a comercializar petróleo del país caribeño incautado como parte de un supuesto acuerdo alcanzado con Caracas.

Además, el gobierno de Donald Trump aseguró que tiene "un plan" para Venezuela después de la captura del autócrata Nicolás Maduro.

"En este momento tenemos la máxima influencia sobre las autoridades interinas en Venezuela", explicó en rueda de prensa la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien aseguró que el presidente Trump ha dejado "muy claro" que Venezuela es un país que "ya no enviará drogas ilegales a EE.UU.".

"(Venezuela) ya no enviará ni traficará con personas ni con cárteles criminales para asesinar a ciudadanos estadounidenses, como lo han hecho en el pasado, y el presidente está implementando plenamente su política exterior de paz a través de la fuerza", añadió Leavitt.

La portavoz empleó estos argumentos para subrayar que la operación que el sábado capturó al presidente venezolano, Nicolás Maduro, para llevarlo ante un tribunal Federal de Nueva York para enfrentar cargos por narcoterrorismo está en línea con las políticas prometidas por Trump.

"No hay nada más 'EE.UU. primero'que esta operación", aseguró Leavitt.

Las decisiones que tome el nuevo gobierno venezolano serán "dictadas" por Estados Unidos, aseguró Leavitt, quien además anunció que Trump recibirá a las petroleras estadounidenses el viernes. "Obviamente, en este momento tenemos la máxima capacidad de presión sobre las autoridades interinas de Venezuela", declaró Leavitt en rueda de prensa.

"Así que seguimos manteniendo una estrecha coordinación con las autoridades interinas, y sus decisiones van a seguir estando dictadas por los Estados Unidos de América", agregó.

Washington tiene la intención de tomar el control de las ventas de crudo venezolano, ante todo para abastecerse a su antojo, y al mismo tiempo para atajar las ventas en el mercado negro, a un precio inferior al que debería percibir Venezuela, aseguró la portavoz.

> "No estamos improvisando. Les hemos detallado los planes. Se lo hemos descrito" (en referencia senadores del Partido Demócrata).
>
> **Marco Rubio**
> SECRETARIO DE ESTADO DE EE.UU.

Por su parte, el secretario de Estado, Marco Rubio, informó a senadores y legisladores sobre la hoja de ruta definida por la Casa Blanca, luego de algunos días de incertidumbre. No presentó plazos para la implementación del plan.

En el encuentro, esbozó un plan de tres etapas para Venezuela que se iniciará con la estabilización del país luego de la captura del presidente Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses, continuará con una fase de recuperación económica y social, y culminará con una transición política.

"No queremos que esto se convierta en un caos", afirmó Rubio al detallar que la prioridad inmediata de Washington es evitar un colapso institucional y económico en el país tras la operación militar ejecutada el fin de semana. Según el funcionario, la primera fase apunta a asegurar el control de la situación interna y a limitar las fuentes de financiamiento que, a juicio de Estados Unidos, alimentaron la corrupción del régimen chavista.

En ese marco, Rubio defendió la política de presión y aislamiento económico aplicada, a la que definió como una "cuarentena" clave para la estabilización.

El heredero político de Petro acusa a Trump de intentar incidir en Colombia

ELECCIONES. Iván Cepeda, candidato oficialista, denunció presuntas maniobras de EE.UU. para incidir en las presidenciales y pidió ayuda internacional.

Iván Cepeda, candidato presidencial de Colombia por la coalición del presidente Gustavo Petro, alertó que Donald Trump está "intentando influir" en la elección presidencial de Colombia, como ya ocurrió, a su juicio, con los comicios de Honduras en noviembre.

"Estados Unidos está intentando influir por todos los medios posibles en nuestras elecciones y lo está haciendo lanzando afirmaciones y tomando acciones que buscan influir claramente en la opinión pública colombiana. No es otra la explicación de catalogar a nuestro presidente (Gustavo Petro) como un narcotraficante y de incluirlo en una lista de narcotraficantes", denunció Cepeda.

El candidato por parte de Pacto Histórico, la coalición de Gustavo Petro, defendió al actual presidente colombiano -"líder en la región contra las estructuras criminales y narcotraficantes"- ante las acusaciones del presidente de Estados Unidos.

Y sostuvo que la "estrategia" de Trump de asociarlo a las drogas "sin ninguna clase de prueba" cuenta "con el respaldo, el apoyo y el estímulo" de la "extrema derecha colombiana", y, "concretamente", del expresidente Álvaro Uribe.

Pide a la Unión Europea observar las elecciones

Además de preguntarse por qué ni Trump ni su secretario de Estado, Marco Rubio, hacen "comentarios" respecto a que Uribe sea un "político que ha construido parte de su poderío económico en asociación con clanes de narcotraficantes", Cepeda puso encima de la mesa la decisión de solicitar a la Unión Europea que observe las elecciones presidenciales que se celebrarán en mayo.

"Consideramos necesario que haya observadores internacionales para dar cuenta", apostilló Cepeda, quien también hizo un "llamado claro" a "conformar una alianza internacional para enfrentar este propósito expansionista" e "intervencionista" de los Estados Unidos.

Cepeda, filósofo y político de 63 años, quiso recordar que precisamente ese era el ímpetu que "inspiró a Adolf Hitler cuando desató la guerra contra los países que no se sometían" a sus designios. Esa es "la misma concepción que la Doctrina Monroe" que está resucitando Trump en Estados Unidos, señaló.

En el Capitolio piden explicaciones

El líder de la minoría demócrata en el Senado estadounidense, Chuck Schumer, mostró su preocupación por las respuestas obtenidas de parte de la Administración de Trump ante la posibilidad de que Washington realice operaciones militares en países como Cuba y Colombia. Schumer habló con los medios sobre la sesión informativa que él y otros legisladores mantuvieron en el Capitolio con el secretario de Estado, Marco Rubio, y el de Guerra, Pete Hegseth, sobre la reciente misión para capturar en Caracas al presidente venezolano, Nicolás Maduro, y los próximos pasos que medita la Casa Blanca en el exterior.
"Les pregunté si no estaban planeando operaciones en otros países. Y me decepcionó mucho su respuesta", le replicó Schumer.

EFE

EN CAMPAÑA. Iván Cepeda ayer habló con los medios en Madrid.

DEPORTES

EUFORIA. Cavigliasso y Pertegarini celebraron tras imponerse en la Etapa Maratón de la categoría Challenger,

La Etapa Maratón, con presencia argentina

DAKAR. Los cordobeses Nicolás Cavigliaso y Valentina Pertegarini se impusieron en la categoría Challenger, en una de las jornadas más exigentes, marcada por la ausencia de asistencia mecánica.

Desde que se anunció esta carrera, se indicó que la Etapa Maratón iba a marcar el sendero de la competencia más exigente del planeta. Porque esta vez, esta instancia se repetirá en la otra semana. Y justo en esta particular complejidad de la carrera, la representación argentina encuentra una victoria parcial, de la mano Nicolás Cavigliasso y su esposa, Valentina Pertegarini, en la categoría Challenger.

"Ganamos la etapa, la primera del año para nosotros. Ahora toca seguir así. Tuvimos una primera etapa bastante complicada, pero desde entonces hemos ido escalando posiciones. Por ahora vamos a trabajar en el coche y a descansar en la tienda. Debería de ir todo bien porque no hemos roto nada. Hemos firmado una carrera muy limpia", dijo el cordobés.

¿De qué se trata la Etapa Maratón?

Es la jornada en la que todos los pilotos finalizan la actividad en un refugio sin la presencia de los equipos, por lo que no cuentan con el servicio de asistencia de los mecánicos.

"La idea es que el Dakar vuelva a sus orígenes y se asemeje a lo que nosotros vivíamos cuando corríamos en África, donde no había nada de nada. Los pilotos llegan a un refugio, se les entrega comida, una carpa individual y desde allí comenzarán la Etapa 5. Si hay un problema en el vehículo, serán los propios tripulantes los que arreglen los inconvenientes", explicó David Castera, director general de la competencia.

SUEÑA. El argentino David Zille se ubica quinto, a 53' del líder.

En la misma disciplina, David Zille, dueño de la primera etapa, se ubica ahora en la quinta ubicación, a 53 minutos del líder. Kevin Benavides, que fue 9° en la etapa y está 15° en la general, viene con retraso.

En Side by Side, la categoría menor de los autos, el cordobés Jeremías González Ferioli fue quinto en la etapa y está 13° en la tabla, a 2h38m, mientras que Manu Andujar quedó 8°, a 1h34m del líder, Brock Heger.

En los autos más potentes, el sudafricano Henk Lategan (Toyota) ganó y es el líder, con 3m55s de ventaja por sobre el qatarí Nasser Al Attlyah (Dacia). Tercero se ubica Mattias Ekstrom, con Ford.

En las motos, el salteño Luciano Benavides se mantiene quinto en la general, con KTM, a 13m9s del líder, el español Tosha Schareina, que ganó su segunda etapa consecutiva con Honda. El ibérico lidera con el mismo registro que su compañero Ricky Brabec (16h45m40s).

> "He salido un poco retrasado, pero luego el terreno se ha abierto y me he sentido un poco más cómodo. Valentina ha hecho un gran trabajo con la navegación".
>
> **Nicolás Cavigliaso**
> Piloto argentino - Challenger

Navegación fina y decisiones claves

Al igual que ayer, hoy los recorridos desdoblados pondrán a todo el mundo en marcha con los primeros rayos de sol, lo que debería cambiar sobre todo la vida de los copilotos de los primeros coches, obligados a navegar sin las huellas de las motos. Los detalles son importantes porque, si bien esta segunda parte de maratón es globalmente más rápida, algunos tramos están repletos de cambios de dirección. Algunas partes en terreno pedregoso exigirán también sacrificar unos cuantos segundos en lugar de perder varios minutos, o incluso peor. La lectura fina del roadbook será clave para evitar errores costosos en zonas donde el paisaje ofrece pocas referencias claras.

MOTOS

ETAPA 4

Piloto	Eq.	T
Tosha Schareina	Monster	4H31'56"
Ricky Brabec	Monster a	6"
Skyler Howes	Monster a	10"
Ross Branch	Hero a	16"
Daniel Sanders	Red Bull a	2'37"

GENERAL

Piloto	Eq.	T
Tosha Schareina	Monster	16h45'40"
Ricky Brabec	Monster	16h45'40"
Daniel Sanders	Red Bull a	1'24"
Edgar Canet	Red Bull a	11'22"
Luciano Benavides	Red Bull a	13'09"

AUTOS

ETAPA 4

Dúo	Eq.	T
Lategan/Cummings	Toyota	4h47'08
Al-Attiyah/Lurquin	Dacia a	7'03"
M. Goczal/Marton	Energylandia a	14'15"
E.Goczal/Gospodarczyc	Energylandia a	17'36"
Loeb/Boulanger	Dacia a	17'54"

GENERAL

Dúo	Eq.	T
Lategan/Cummings	Toyota	16h29'15"
Al-Attiyah/Lurquin	Dacia a	3'55"
Ekstrom/Bergkvist	Ford a	13'
Sainz/Cruz	Ford a	15'53"
Serradori/Minaudier	Century a	16'53"

CHALLENGER

ETAPA 4

Dúo	Eq.	T
Cavigliasso/Pertegarini	Vertical	5h23'12"
Navarro/Rosa	Odyssey a	2'29"
Akeel/Delaunay	Odysssey a	4'06"
Seaidan/Flick	Nasser a	9'16"
Carneiro/Mota	MMP a	17'28"

GENERAL

Dúo	Eq.	T
Seaidan/Flick	Nasser	18h20'19"
Navarro/Rosa	Odyssey a	45"
Cavigliaso/Pertegarini	Vertical a	6'45"
Del Río/Jacomy	BBR a	13'32
Zille/Cesana	BBR a	53'52"

SSV

ETAPA 4

Dúo	Eq.	T
Heger/Eddy	Loeb	5h21'48"
Monteiro/Morais	Can-Am a	16'02"
Dias/Jordao	Santag a	16'40"
Miller/Gray	Can-Am a	18'31"
González Ferioli/Rinaldi	Can-Am a	19'

GENERAL

Dúo	Eq.	T
Heger/Eddy	Loeb a	18h30'35"
De Soultrait/Bonnet	Loeb a	19h02'06"
Pinto/Oliveira	Old Friends a	47'56"
Miller/Gray	Can-Am	55'12"
Monteiro/Morais	Can-Am a	56'42'

En el Xeneize festejan la renovación de varios jugadores importantes

FÚTBOL. Sin poder cerrar la llegada de Hinestroza, frenada por un conflicto con Atlético Nacional, Boca aseguró la continuidad de nombres importantes.

GENTILEZA

ADIÓS. El peruano Luis Advíncula optó por marcharse y su destino podría estar en Alianza Lima, de su país.

Mientras los hinchas de Boca comienzan a impacientarse al ver que se acerca el comienzo de la temporada y no aparecen los refuerzos (debutará por el Apertura el domingo 25/1 ante Deportivo Riestra), llegan algunas buenas noticias y tienen que ver con la continuidad de futbolistas que fueron parte importante del equipo que consiguió la clasificación para la Libertadores.

Milton Delgado y Lautaro Di Lollo firmaron la mejora de su contrato vigente hasta diciembre de 2029, misma situación que Leandro Brey, arquero suplente. Además, Lautaro Blanco renovó también hasta diciembre de 2029 y con una mejora salarial. Y Javier García y Ander Herrera, dos hombres más importantes afuera de la cancha de lo que lo son adentro, extendieron su vínculo hasta fin de año.

Mientras tanto, el colombiano Marino Hinestroza asoma como el primer refuerzo de cara al comienzo de la temporada, pero la operación no termina de concretarse. Ya decidió el atacante de Atlético Nacional que quiere jugar en Boca y hubo acuerdo entre los clubes en una cifra que ronda los 5 millones de dólares.

Entonces, ¿qué traba la negociación? Se trata del 8% que en Colombia corresponde al jugador transferido y que, en este caso, el club de Medellín le exige a Hinestroza que resigne. En este contexto, el extremo de 23 años presiona para ser vendido y por eso no se presentó en el inicio de la pretemporada del conjunto verdolaga.

A la espera de Hinestroza, la pretemporada de Boca continúa y el próximo miércoles 14 jugará en la Bombonera un amistoso ante Millonarios que tendrá el recuerdo de Miguel Ángel Russo como lazo entre ambos clubes, que fueron dirigidos y se consagraron campeones bajo la conducción de Miguelo. Luego, el domingo 18 chocará con Nacional, en San Nicolás.

Final para Advíncula

Luis Advíncula llegó a un acuerdo para rescindir su contrato que vencía en diciembre próximo, mientras analiza ofertas para continuar su carrera en su país, Perú.

El futbolista de 35 años, quien había llegado al club en julio de 2021 desde Rayo Vallecano y rápidamente se ganó el puesto, bajó su rendimiento y perdió su lugar en el último tiempo, terminando el año como suplente de Juan Barinaga.

Ante este panorama, el Rayo optó por marcharse y su destino podría estar en Alianza Lima, que disputará la Libertadores. Enterados de la intención de Advíncula de marcharse, desde el Xeneize frenaron el préstamo a Argentinos Juniors de Lucas Blondel, otro que venía relegado.

Advíncula fue resistido al principio y posteriormente se ganó el cariño de los hinchas por su entrega y goles. En la Libertadores 2023, en la que se desempeñó como extremo en vez de lateral, anotó cuatro de los seis tantos que hizo con esta camiseta.

Más allá de su aporte ofensivo en el torneo que el Xeneize que llegó a la final, instancia en la que también anotó ante Fluminense, había sido clave con un golazo en la remontada por 2-1 ante Deportivo Pereira en la fase de grupos, que revitalizó al equipo de Jorge Almirón y obtuvo tres puntos claves para clasificarse.

La Lepra conoce su debut en este 2026

La AFA hizo oficial el cronograma de los partidos de 32avos de final de la Copa Argentina, la cual comenzará el domingo 18 de enero con el duelo entre el campeón, Independiente Rivadavia, y Estudiantes de Buenos Aires, a las 19, en el estadio La Pedrera de San Luis.

El otro cruce que abrirá la nueva edición del certamen más federal del fútbol argentino tendrá como protagonistas a Lanús y Sarmiento de La Banda (Santiago del Estero), a las 21.15, en el estadio Ciudad de Caseros.

Por su parte, River Plate tendrá su estreno el martes 17 de febrero ante Ciudad de Bolívar, con estadio y horario a confirmar. Boca Juniors hará lo propio el martes 24, frente a Gimnasia de Chivilcoy, sin sede definida.

San Lorenzo verá acción el viernes 5 de marzo ante el humilde Deportivo Rincón de Los Sauces, Neuquén, que se fundó en 2012 y que milita en el Torneo Federal A. El viernes 27/3 será el turno de Independiente ante Atenas de Río Cuarto y el sábado 28/3 lo hará Racing, ante San Martín (F).

El Tomba comenzó a buscar su mejor tono futbolístico

FÚTBOL. Godoy Cruz disputó su primer amistoso de pretemporada frente a la Reserva, en el estadio Feliciano Gambarte.

Godoy Cruz puso en marcha la puesta futbolística tras varios días de pretemporada, pensando en lo que será su debut en la Primera Nacional, tras haber caído desde la Liga Profesional, luego de 17 años ininterrumpidos. Ayer, en el Feliciano Gambarte, el Tomba realizó su primer ensayo futbolístico ante la Reserva.

La práctica se organizó en dos partidos, cada uno de 50 minutos, divididos en tiempos de 25. En ambos compromisos, el equipo de Mariano Toedtli, se impuso al conjunto juvenil.

Pensando en la Primera Nacional

En el primer duelo, la Primera ganó 3-1 con dos tantos de Nahuel Ulariaga y uno de Santiago Martínez. Toedtli alineó a Claa; Gerometta, Rossi, Rasmussen y Morán; Abrego, Quinteros y Valverde; Martínez, Barrionuevo y Ulariaga. Luego ingresaron Funes, Pascual y Tejada.

El segundo terminó 2-0 a favor del plantel profesional, con doblete de Nicolás Fernández. La formación inicial: Ramírez; Arce, Mendoza, Alessandria y Meli; Santiago, Poggi y Fernández; Sosa, Martínez Dupuy y Pascual. Luego rotaron varios futbolistas para completar la carga de trabajo.

En la Reserva, Franco Petroli y Santiago Correa se alternaron en el arco. Desde el club informaron además que los jugadores que no sumaron minutos realizaron tareas diferenciadas en el Predio de Coquimbito.

FÚTBOL

Barcelona goleó y está en la final de la Supercopa

Barcelona goleó 5-0 a Athletic Club en la semifinal de la Supercopa de España, disputada en el King Abdullah Sports City, con goles de Torres, López, Raphinha (2) y Roony Bardghji. A pesar de algunas dudas defensivas, el equipo de Hansi Flick mostró superioridad y aprovechó la falta de efectividad del rival. El partido se resolvió en la primera mitad y Raphinha cerró la goleada en el segundo tiempo. Hoy, a las 16, Real Madrid y Atlético de Madrid definirán al otro finalista.

GENTILEZA

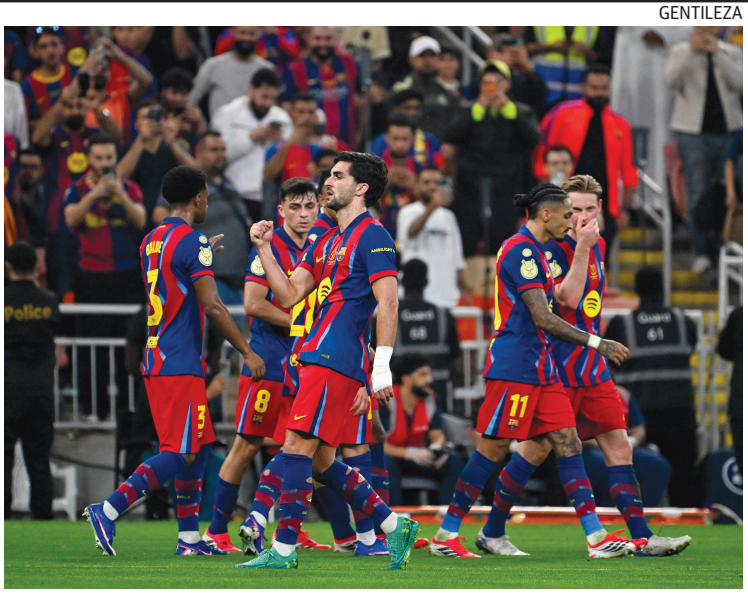

SUPERIOR. Barcelona mostró todo su potencial, goleó y está en la final.

FÚTBOL

El City no pasó del empate ante Brighton

Manchester City no pudo como local ante Brighton e igualaron 1-1. Los Citizen habían conseguida la ventaja a través de Erling Haaland, de penal, a los 41' del primer tiempo. Pero en el complemento igualó Mitoma, a los 15'. Otros resultados: Fulhan 2- Chelsea 1; Everton 1- Wolves 1; Crystal Palace 0- Aston Villa 0; Bournemouth 3- Tottenham 2; Brentford 3- Sunderland 0; Newcastle 2- Leeds 2 y Burnley 2- Manchester United 2.

FÚTBOL

Inter venció Parma y es único líder de la Serie A

El Inter de Lautaro Martínez aseguró el triunfo ante Parma, con goles de Dimarco y Marcus Thuram, y continúa como único líder de la Serie A. El equipo de Cristian Chivu dominó gran parte del partido, mientras Parma apenas inquietó. Con esta victoria, el Nerazzurri le lleva cuatro puntos al Milan, que jugará hot ante Genoa. Otros resultados: Napoli 2- Hellas Verona 2; Bologna 0- Atalanta 2; Torino 1- Udinese 2 y Lazio 2- Fiorentina 2.

GENTILEZA

EJEMPLO. El mendocino Valentín Castellanos emigró de la Liga Mendocina al fútbol chileno y desde entonces su carrera fue en ascenso.

Los cracks argentinos que nunca jugaron en nuestro fútbol

FÚTBOL. Valentín Carboni, flamante refuerzo de Racing pasó por Italia y Francia antes de probar suerte en el país. Su llegada permite repasar los casos más destacados. Entre ellos, los de dos mendocinos.

Con la idea de tener continuidad y así conseguir un lugar en la nómina del seleccionado argentino que participará en el Mundial que se disputará a mediados de año, Valentín Carboni jugará el próximo semestre en Racing. El futbolista, cuyo pase pertenece al Inter de Milán y que también vistió las camisetas de Monza, Genoa y Olympique de Marsella, transitará un camino similar al que recorrió el año pasado su hermano mayor, Franco, aunque procurará que sea con distinta suerte: el lateral izquierdo fue cedido por el Inter a River en julio de 2024, pero, por decisión de Marcelo Gallardo, rescindió su contrato 41 días después de haberlo firmado y sin haber debutado.

Los hermanos Carboni son dos de los tantos futbolistas argentinos que en los últimos años construyeron una carrera en las principales ligas de Europa sin haber pasado antes por la Primera División del fútbol local. El caso más emblemático es el de Lionel Messi, pero varios hombres siguieron el camino del rosarino.

Uno de ellos es Emiliano Martínez. El arquero del seleccionado argentino dio sus primeros pasos en el deporte en su Mar del Plata natal y a los 12 años se mudó a Buenos Aires para incorporarse a las inferiores de Independiente. En 2009 y con solo 16 años, viajó a Londres para sumarse a Arsenal. Afianzarse en la elite le tomó una década y pasó por Oxford United, Sheffield Wednesday, Rotherham United, Wolverhampton, Getafe y Reading.

En septiembre de 2020, Aston Villa pagó 20 millones de libras por su ficha y ahora es uno de los guardavallas más cotizados del planeta.

También marplatense y compañero de Dibu en Aston Villa, Emiliano Buendía jugó en el club Cadetes de San Martín desde los cinco años hasta los 11, cuando el exdelantero Juan Esnáider lo llevó a vivir a España para que probara suerte en el Real Madrid. Buendía permaneció en el Merengue dos años y luego pasó a Getafe, con el que llegó a debutar en Primera el 5 de diciembre de 2014, 20 días antes de cumplir 18 años.

Ese año, jugó un par de amistosos para el seleccionado sub-19 de España, aunque en 2015 se inclinó por la Albiceleste y participó en el Mundial Sub-20 que se llevó a cabo en Chile. Sin demasiadas oportunidades en Getafe, fue vendido a Norwich City en julio de 2018. En Inglaterra comenzó la etapa más destacada de su carrera y allí juega desde hace ocho años.

Otro marplatense, Matías Soulé, pasó por las inferiores de Vélez y cuando tenía 16 años su padre apeló a la patria potestad para llevarlo a Juventus. En la Vecchia Signora debutó en noviembre de 2021. En la temporada 2023/24 fue prestado a Frosinone y luego llegó la venta a Roma, por 30 millones de euros, en julio de 2024.

El único año de Paulo Dybala en un equipo mayor en el país, fue en el torneo de la Primera B Nacional en la temporada 2011/12, con la camiseta de Instituto, donde enfrentó dos veces a River aquel año. El cordobés se sumó al plantel de Primera en julio de 2011, con edad de Quinta División. Debutó ante Huracán, en la primera fecha de un certamen en el que su equipo peleó por el ascenso directo hasta la última jornada.

Tras esa brillante temporada (jugó 40 partidos y convirtió 17 goles), fue vendido a Palermo, que pagó tres millones de euros. En el equipo siciliano permaneció tres años hasta que lo compró Juventus, donde brilló siete temporadas, hasta que pasó a Roma en 2022.

La carrera de Mauro Icardi estuvo marcado por una decisión familiar: sus padres abandonaron Rosario y se radicaron en la isla de Gran Canaria en 2002, cuando su hijo tenía nueve años. Allí deslumbró por su capacidad goleadora y llamó la atención del Barcelona, que lo reclutó en 2008. En enero de 2011, Sampdoria lo sumó a su equipo filial, primero a préstamo y luego definitivamente, tras pagar 400.000 euros.

En el elenco principal debutó en mayo de 2012, cuando la Samp competía en la Serie B. Logró el ascenso y en su primera campaña en la Serie A anotó 10 tantos. En 2013 pasó, a cambio de 13 millones de euros, a Inter, en el que fue ídolo y capitán. Tras marcar 144 goles en 219 partidos y ser el capocannoniere de las temporadas 2014/15 (hizo 22) y 2017/18 (29), partió a PSG. Desde 2022 está en el Galatasaray turco.

Situaciones familiares también marcaron las carreras de tres jóvenes que portan la bandera argentina, pese a que nacieron en suelo europeo. Alejandro Garnacho es madrileño, de padre español y madre argentina. Se incorporó a Getafe y en 2015 fue fichado por el Atlético de Madrid. En 2020, optó por mudarse a Inglaterra para jugar en Manchester United. En agosto fue contratado por Chelsea.

Nicolás Paz nació el 8 de septiembre de 2004 en Tenerife, donde residía su padre, el exdefensor Pablo Paz. Nico pasó al Tenerife y en 2016, con 11 años, fue fichado por Real Madrid. El 2023 debutó en el equipo principal en una victoria 3 a 0 ante Sporting Braga, por la Champions. En agosto de 2024, pasó al Como italiano, a cambio de seis millones de euros. Allí tuvo una excelente temporada, que le valió un lugar en el seleccionado argentino. En esta campaña, está repitiendo actuaciones superlativas.

Giuliano Simeone, el menor de los tres hijos varones de Diego Simeone, nació en Roma en 2002, cuando su padre jugaba en Lazio. Hizo inferiores en River, pero en 2019, a los 16 años, se mudó a España y se incorporó a Atlético de Madrid. Llegó a debutar en Primera en abril de 2022. En julio de ese año fue cedido a Zaragoza, donde anotó 9 goles en 36 partidos, y en la campaña 2023/24, fue prestado al Alavés. Giuliano debió esperar hasta la temporada 2024/25 para encontrar lugar en el equipo que dirige su padre: jugó 40 partidos, marcó 7 goles y entregó 8 asistencias. Lionel Scaloni lo hizo debutar en noviembre de 2024, en una victoria 1 a 0 ante Perú, en la Bombonera, por la clasificación al Mundial 2026. Desde entonces, es una fija en cada convocatoria del seleccionado.

17
Goles en 40 partidos
El cordobés Paulo Dybala debutó en la Primera Nacional en 2011, con 17 años. Luego emigraría a Italia.

Alejandro Garnacho, Nico Paz y Giuliano Simeone nacieron en suelo europeo, aunque eligen jugar bajo la bandera argentina.

Mendocinos que marcaron un rumbo

Valentín Castellanos y Franco Di Santo tienen dos recorridos distintos del fútbol mendocino hacia la elite. Castellanos se formó en la Lepra y debutó a los 16 años en la Liga Mendocina con Murialdo. Tuvo un breve paso por U de Chile y encontró su despegue en Montevideo City Torque. En 2018 llegó a New York City FC, donde se consolidó con 58 goles en 133 partidos, fue campeón de la MLS en 2021 y ganó el Botín de Oro. Luego jugó en Girona, Lazio, debutó en la Selección argentina en 2024 y fue transferido al West Ham.
Di Santo hizo inferiores en Godoy Cruz y a los 16 años emigró a Audax Italiano. A los 18 pasó a Chelsea y desarrolló una extensa carrera en Europa: jugó en Premier, la Bundesliga y LaLiga. En este caso, sí terminó jugando en el fútbol local.

> “Cuando me dijeron que estaba la posibilidad de jugar en Racing, no lo dudé. Y acá estoy: muy contento, agradecido y con ganas de estar con el grupo”.
>
> **Valentín Carboni**
> Mediocampista - Racing Club

Suscribite al diario y

PASSala

informado

Si recibís el diario impreso, **sos parte del club gratis**

LOS ANDES
PASS

— CLUB DE —
BENEFICIOS

Descargá nuestra app ingresando a www.losandespass.com.ar

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

ESPECTÁCULOS

El beso de la mujer araña.
Jennifer Lopez, en su gran papel

ESTRENO. La actriz protagoniza esta nueva adaptación cinematográfica de la recordada novela del argentino Manuel Puig. También hay otras novedades en las salas.

Nuestro país le ha regalado historias inolvidables al mundo. Algunas han quedado en el imaginario y, cada tanto, vuelven. *El beso de la Mujer Araña*, la novela publicada en 1976 por Manuel Puig, es una de ellas. Exactamente medio siglo después de su aparición (y tras una célebre adaptación cinematográfica de Héctor Babenco y una versión musical que conquistó Broadway), el relato regresa hoy a las salas de cine.

Se trata de una *remake*, que esta vez tiene a Jennifer Lopez al frente y llega con la ambición de dialogar tanto con la tradición del musical clásico como con el clima político y cultural del presente. "Este es el papel para el que nací y quiero hacerlo", expresó Lopez cuando el proyecto todavía era un deseo. Ben Affleck le respondió que le ayudaría a financiar la película, que finalmente contó con la dirección de Bill Condon.

La película coloca a Lopez en una línea pesada de historia y mito. Antes que ella, Chita Rivera y Sônia Braga encarnaron a Aurora, la diva de la época dorada de Hollywood que da nombre a la mujer araña. Aurora —y también la mujer fatal que interpreta en las fantasías— es una creación de Molina (Tonatiuh Elizarraraz), un hombre gay encarcelado durante la dictadura militar argentina, que comparte celda con Valentín (Diego Luna), un militante marxista. Desde ese encierro, Puig construyó una de las novelas más singulares de la literatura latinoamericana, que cruza melodrama, política, cine y resistencia.

Lejos de limitarse a una traslación literal del musical de Broadway, este filme introduce una puesta en escena propia, apoyada en una estética potente y en una gran estructura sonora. Los pasajes musicales funcionan como un dispositivo narrativo que amplía el sentido de la historia, mientras que el personaje de Aurora adquiere un peso renovado.

El camino hacia la pantalla no estuvo exento de obstáculos. Las limitaciones económicas forzaron a modificar los planes iniciales y trasladar la filmación de Buenos Aires a Montevideo. Allí, la Ciudad Vieja fue transformada con precisión artesanal para recrear el clima del barrio de San Telmo. En ese contexto, actores como Josefina Scaglione, en el rol de Marta, debieron adaptarse a un rodaje exigente sin que ello afectara la coherencia artística del conjunto.

La llegada de la película despierta un interés que trasciende a los seguidores del teatro musical. Su paso por el Festival de Cine de Mar del Plata, donde abrió el evento y fue celebrada por su potencia emotiva, anticipa un diálogo fructífero con las audiencias actuales.

Los otros estrenos que renuevan desde hoy la cartelera

Song Sung Blue

Basada en una historia real, la película *Song Sung Blue* sigue a dos músicos golpeados por la mala racha. Ante el desánimo por el escaso éxito de sus canciones, deciden armar una banda que tributa la música de Neil Diamond, demostrando que nunca es tarde para reinventarse, enamorarse y volver a creer. Dirigido por Craig Brewer, el filme se apoya principalmente en las actuaciones de Hugh Jackman y de Kate Hudson, que forman una dupla carismática, acompañados por Michael Imperioli y Jim Belushi.

Familia en renta

Brendan Fraser (que demostró sus dotes en *La ballena)* interpreta a un actor estadounidense que, en plena crisis existencial, consigue trabajo en una agencia japonesa de "familias de renta", encarnando roles sustitutos para desconocidos. Lo que empieza como un artificio termina desdibujando los límites entre ficción y realidad, y abre preguntas incómodas sobre pertenencia, afecto y autenticidad.

DUPLA. Hugh Jackman y Kate Hudson, en una escena de "Song Sung Blue".

Primate

Una propuesta de terror y suspenso que no promete sutilezas sino tensión pura. Unas vacaciones tropicales entre amigos derivan en un descenso brutal hacia el horror y la supervivencia más básica. Dirigida por Johannes Roberts y protagonizada por Johnny Sequoyah, Jessica Alexander y Troy Kotsur, la película recupera lo mejor del *survival horror*.

ESPECTÁCULO. El debut será hoy y contará con la presencia del actor y director Pepe Cibrián Campoy. Cómo es el show renovado del importante espectáculo circense de gran prestigio.

MINITEMPORADA. El Circo Rodas estará en Mendoza durante nueve días.

PEPE CIBRIÁN CAMPOY. El actor y director dirá presente junto con el circo.

Circo Rodas. Vuelve a Mendoza y promete humor, magia y tecnología

Después de cautivar a más de 197.000 espectadores en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, el legendario Circo Rodas llega a Mendoza con una producción totalmente renovada, reafirmando su título como el espectáculo familiar más impresionante de Latinoamérica.

El gran debut será esta misma noche a las 21.30, en una velada única que contará con la presencia especial de Pepe Cibrián Campoy, querido y reconocido referente del entretenimiento argentino, quien acompañará esta noche inaugural del Circo Rodas en Mendoza.

Un circo que une historia y novedad

El nuevo show combina emoción, humor y tecnología en una experiencia sin precedentes. Entre sus atracciones más impactantes se destacan los trapecistas internacionales, artistas invitados directamente del Cirque du Soleil, y el impactante dúo de Globos de la Muerte, dos esferas de acero funcionando simultáneamente, un número único en Latinoamérica que desafía todos los límites conocidos.

El público también podrá disfrutar de payasos como Cachete que llenan la carpa de risa y ternura, y del innovador show de magia 3D protagonizado por los magos Adán y Valentino, una propuesta que combina ilusión, tecnología y efectos visuales que traspasan los límites del escenario.

El circo combina emoción, humor y tecnología. Entre sus atracciones se destacan los trapecistas.

DESPLIEGUE. El circo destaca por su gran calidad artística y sus vestuarios.

Con una capacidad de 2.800 ubicaciones, el Circo Rodas garantiza una experiencia cómoda y segura para todas las familias que se acerquen a vivir ésta temporada inolvidable.

Con más de 43 años de historia el Circo Rodas continúa apostando a la excelencia artísitica y a la emoción del espectáculo en vivo, manteniendo viva la magia del circo con la tecnología y el talento del siglo XXI. Está ubicado en Acceso Sur y Lamadrid (Guaymallén) y, por el momento, sólo estará en Mendoza por 19 días. Entradas e información en circorodas.com.ar.

Brigitte Bardot. En el día del adiós revelan que murió de cáncer

EXEQUIAS. La actriz fue enterrada en Saint Tropez. Miles de fans se acercaron a darle el último adiós, junto a políticos y artistas.

La legendaria actriz francesa Brigitte Bardot ya reposa junto a sus padres y abuelos en el cementerio marino de la localidad de Saint-Tropez, en la Costa Azul francesa, frente al mar Mediterráneo. Fue despedida este miércoles en una ceremonia sencilla, como había pedido la artista, ícono del cine y defensora de la causa animal. Además, en las últimas horas se reveló cuál fue la causa de su muerte.

El féretro de Bardot, recubierto en mimbre, salió de su propiedad de La Madrague poco antes de las 10.50 (6.50 de la Argentina). Media hora después el cortejo llegó a la basílica, donde entró cubierto de flores con la música de Maria Callas de fondo.

Desde primera hora de la mañana, se depositaron ramos de flores y se colocó un retrato de Bardot en la entrada de la pequeña iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

El cortejo fue seguido en la calles por vecinos y admiradores de Bardot, que filmaron con sus celulares el fugaz instante y algunos exclamaban a su paso palabras de reconocimiento a la artista: "Bravo, gracias Brigitte".

La cantante Mirelle Matieu cantó a capela ante el féretro de Brigitte Bardot. La famosa cantante interpretó el *Panis Angelicus*, basado en la obra de César Franck, con letra de Santo Tomás de Aquino. A continuación, el tenor de ópera pop francés Vincent Niclo cantó el *Ave María* de Gounod. El féretro salió de la iglesia con los acordes de la canción *Djobi, Djoba* de los Gipsy Kings, un grupo al que Bardot contribuyó a promocionar y que la consideraba "una gitana rubia".

GENTILEZA

DESPEDIDA. Mensajes de los seguidores de Bardot en su adiós final.

A sus seguidores sorprendió la sencillez del féretro elegido por la actriz, elaborado en mimbre. "Es típico de ella", dijeron.

La misa fue "muy sencilla, como ella, en realidad", dijo la actriz Chantal Ladesou, presente en la iglesia. "Cuando vimos entrar el féretro de paja, nos dijimos: es Brigitte, claro". "Fue muy emotivo, porque creo que había hecho su elección antes de morir y hoy no tenía a su alrededor más que gente a la que ella quería y que la quiere".

Tras el funeral, la comitiva se encaminó al cementerio marino, situado bajo la ciudadela y frente al Mediterráneo, donde se encuentra también la tumba de su primer marido, Roger Vadim, el realizador de *Et Dieu.. créa la femme* (*Y Dios creó a la mujer*), que en 1956, a sus 22 años, la catapultó al estrellato.

Su inhumación se celebró en la más absoluta intimidad, con la presencia de un grupo reducido de familiares y amigos. Luego se habilitó el acceso al público al sector donde se encuentra su tumba para que pudiera despedirla.

Bardot falleció el 28 de diciembre a los 91 años en su casa de Saint-Tropez, llamada La Madrague, donde vivía retirada desde hacía décadas con su cuarto marido, Bernard d'Ormale.

En una entrevista publicada la víspera en *Paris Match*, D'Ormale reveló que la artista falleció de cáncer.

Cultura

David Uclés. El autor español ganó el prestigioso Premio Nadal

LIBRO. Tras el boom de 'La península de las casas vacías', el joven escritor obtuvo la 82ª edición de este galardón con "La ciudad de las luces muertas".

GENTILEZA

FESTEJO. David Uclés, con su tradicional boina (una marca de estilo de su imagen) celebra el Premio Nadal, en la ceremonia realizada en Barcelona.

El escritor español David Uclés ganó la 82ª edición del Premio Nadal de novela, dotado con 30.000 euros, por la obra *La ciudad de las luces muertas*, una "carta de amor a Barcelona", que llegará a las librerías, publicada por Destino, el próximo día 4 de febrero. El año pasado, el premio había sido entregado al argentino Jorge Fernández Díaz por la novela *El secreto de Marcial* (Destino).

En la tradicional velada literaria del 6 de enero en la capital catalana, con la que se inicia cada año la temporada literaria de premios en España, también se ha entregado el 58º Premio Josep Pla, dotado con 10.000 euros y que ha obtenido el filósofo y teólogo Francesc Torralba por *Anatomia de l'esperança*.

Uclés, ataviado con su inconfundible boina, en uno de los días más felices de su vida porque ganar el Nadal era uno de sus sueños —tras presentarse entre 2010 y 2020 sin conseguir siquiera ser finalista— ha avanzado que su nuevo título, de realismo mágico, transcurre en Barcelona, con mucho peso de escritoras como Carmen Laforet, Montserrat Roig y Mercè Rodoreda, durante 24 horas de apagón.

Al irse la luz, "ocurre algo distópico, onírico, vuelven a la vida intelectuales que fallecieron, de todas las épocas, igual que arquitectura de todos los tiempos".

"Se crea —ha adelantado— la noche de los tiempos, es la noche en la que todos los tiempos se entremezclan bajo la luz onírica del fuego, en la que los artistas protagonistas van a intentar dar luz a la ciudad de Barcelona".

Una historia coral

Esta historia coral, con más de cien personajes, se inicia en la posguerra con Carmen Laforet, la primera ganadora del Nadal, pero en esta oscuridad y en esta mezcla de tiempos aparecerán desde Fernando el Católico a Freddie Mercury y Rosalía (un segundo), así como Roberto Bolaño, Santiago Ramón y Cajal o Gabriel García Márquez y Carlos Fuentes, quienes intentarán que Mario Vargas Llosa no se opere el corazón para ponerlo en el lado derecho de su cuerpo.

En la obra hay "humor" y el "realismo mágico está presente todo el rato, es una locura todo lo que hacen los personajes para que Barcelona vuelva a tener luz, en un estilo que puede recordar al de 'La península de las casas vacías', pero más onírico, surrealista y exagerado".

Durante el tiempo en el que ha estado escribiendo la novela, que inició hace cinco años al ganar una beca Montserrat Roig, David Uclés ha dado a conocer que ha descubierto la literatura catalana, de la que ya conocía algunos autores como Mercè Rodoreda, su escritora favorita del siglo XX, fascinado como está por una obra como *La mort i la primavera*, así como Blai Bonet, Maria Mercè Marçal o Montserrat Roig.

"Me encantaría que el resto de la península pudiera redescubrir a estos autores", ha proclamado.

Por otra parte, ha indicado que el apagón de abril del pasado año no tiene nada que ver con su novela, que tiene "varios finales cerrados", de manera que cada lector podrá tomar "aquella alegoría que más le encaje o todas".

En cuanto a pasar a editar ahora bajo el sello de Destino, ha precisado que seguirá haciendo promoción de La península de las casas vacías con Siruela, que son "mi familia".

Fenómeno editorial

Más de quince años tardó el escritor David Uclés en pergeñar su tercera novela, *La península de las casas vacías*, el fenómeno editorial español de los últimos dos años, de la que lleva vendidos más de 260.000 ejemplares, aunque fue rechazada por todas las editoriales donde la presentó porque hablaba de la guerra civil desde el realismo mágico.

> "En el libro, el realismo mágico está presente todo el rato, es una locura lo que hacen los personajes para que a Barcelona vuelva la luz, en un estilo surrealista".
>
> **David Uclés**
> Ganador del premio

El Premio Nadal, uno de los más prestigiosos para las novelas escritas en español, está dotado con 30.000 euros.

Sin embargo, acabó obrando la magia y gracias a este título su nombre lleva muchos meses copando cabeceras, con una novela con una treintena de reediciones, en las listas de los libros más vendidos, con más de una docena de traducciones y un acuerdo para hacer una serie.

Si hace unos meses decía que 2025 era el año de su vida, 2026 no puede empezar mejor para él, ganador anoche de la 82ª edición del Premio Nadal con *La ciudad de las luces muertas*.

A punto de cumplir 36 años —nació el 21 de enero de 1990 en Úbeda (Jaén)— David Uclés cursó estudios lingüísticos (Traducción e Interpretación y un Máster de Profesorado en Lengua Extranjera) en Córdoba, Münster (Alemania) y Granada, y es también músico y dibujante. Ha sido profesor en países como Alemania, Francia y Suiza, y actualmente reside en Madrid.

Con su primer título, *El llanto del león*, una novela teatral, de 2019, ya obtuvo el Premio Complutense de Literatura y en 2020 llegó a los anaqueles con *Emilio & Octubre*, la historia de amor de dos hombres desde el nacimiento de uno de ellos hasta la muerte del otro, en un futuro cercano.

Sin embargo, ha sido con *La península de las casas vacías*, publicada por Siruela en 2024, cuando el andaluz se ha convertido en un fenómeno literario, con una agenda sin huecos, viajando por todo el mundo para dar a conocer una historia en la que cuenta, con un particular estilo, "toda" la guerra civil.

Para su creación obtuvo las becas Montserrat Roig y Leonardo y, ya con el aplauso de crítica y lectores, ha sido galardonada con diferentes distinciones como el Premio Cálamo al Mejor Libro del Año 2024, el Premio Andalucía de la Crítica 2025, el Premio Espartaco de la Semana Negra de Gijón a la Mejor Novela Histórica o el Premio Kelvin 505 a la Mejor Novela Fantástica.

También se llevó el Premio Dulce Chacón 2025, el del Festival 42 a la Mejor Novela en Castellano, el Andalucía de las Letras 2025, además de ser finalista del VI Premio Bienal de Novela Mario Vargas Llosa y candidata española al Premio de Literatura de la Unión Europea 2025.

LOS ANDES
PASS
Todos los días
15% OFF*
Sobre el total de la compra
EVA
EVA MILLER
*VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

FÚNEBRES

SEPELIOS

✝

Rita Bernarda Salinas

Q.E.P.D.

Falleció el 07-01-2026

Sus hijos: Laura, Daniel, Sandra; hijos políticos, nietos, bisnietos, amigos y demás familiares participan con pesar su fallecimiento. Sus restos serán inhumados hoy 09;30 horas en el cementerio de Tunuyán. Velatorio, Servicio y Ceremonial Cocheria Flores San Miguel. Guemes y Chile 518. Tel. 02622-423476. Tunuyán, Mendoza.

PARTICIPACIONES

✝

José Luis Giménez

Q.E.P.D.

Falleció el 06-01-2026

Su esposa: María del Rosario Medina; sus hijos: José y Luis, hijas políticas, nietos y demás familiares participan con pesar su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio de Tunuyán. Servicio y Ceremonial Cocheria Flores San Miguel. Guemes y Chile 518. Tel. 02622- 423476. Tunuyán, Mendoza.

✝

Umma Guadalupe Rosas Castro

Falleció el 05-01-2026.

La comunidad educativa de la ESCUELA 1-208 LISANDRO AGUIRRE lamenta profundamente el fallecimiento de nuestra estudiante.Acompañamos con cariño a su familia y seres queridos.

✝

Tomás Oscar Pereyra

Q.E.P.D.

Falleció el 07-01-2026

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares participan con pesar su fallecimiento. Sus restos fueron cremados. Servicio y Ceremonial Cocheria Flores San Miguel. Guemes y Chile 518. Tel. 02622-423476. Tunuyán, Mendoza.

DIFUNTA CORREA
GRACIAS
GRACIAS
POR LOS FAVORES
CONCEDIDOS

A.A.

GRACIAS
SANTA
MUERTE

CGR

JEHOVA
NUESTRO DIOS

A tí alcé mis ojos, a ti que habitas en los cielos. He aquí como los ojos de los siervos miran a la mano de sus señores.
Y como los ojos de la sierva a la mano de su señora.
Así nuestros ojos miran a Jehová nuestro Dios. Hasta que tenga misericordia de nosotros.
Ten misericor- dia de nosotros, OH Jehová Dios mío.
Ten misericordia de nosotros porque estamos muy hastiados de menosprecio.
Hastiada nuestra alma del escarnio de losque están en holgura y del menosprecio de los soberbios. Reza esta oración durante 7 días con Fé, Si Dios Jehová te concede el deseo de tu corazón, publícalo 7 veces. Gracias Jehová Dios mío.

J.G.

JEHOVA
NUESTRO DIOS

A tí alcé mis ojos, a ti que habitas en los cielos. He aquí como los ojos de los siervos miran a la mano de sus señores. Y como los ojos de la sierva a la mano de su señora. Así nuestros ojos miran a Jehová nuestro Dios. Hasta que tenga misericordia de nosotros.
Ten misericor- dia de nosotros, OH Jehová Dios mío.
Ten misericordia de nosotros porque estamos muy hastiados de menosprecio. Hastiada nuestra alma del escarnio de losque están en holgura y del menosprecio de los soberbios. Reza esta oración durante 7 días con Fé, Si Dios Jehová te concede el deseo de tu corazón, publícalo 7 veces. Gracias Jehová Dios mío.

L.G.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Marcos 6, 34-44

Jesús vio una gran muchedumbre y se compadeció de ella, porque eran como ovejas sin pastor, y estuvo enseñándoles largo rato.

Como se había hecho tarde, sus discípulos se acercaron y le dijeron: «Este es un lugar desierto, y ya es muy tarde.
Despide a la gente, para que vaya a las poblaciones cercanas a comprar algo para comer».
Él respondió: «Denles de comer ustedes mismos».
Ellos le dijeron:
«¿Tendríamos que ir a comprar doscientos denarios de pan para dar de comer a todos?»
Jesús preguntó:
«¿Cuántos panes tienen ustedes? Vayan a ver».
Después de averiguarlo, dijeron:
«Cinco panes y dos pescados».
Él les ordenó que hicieran sentar a todos en grupos, sobre la hierba verde,
y la gente se sentó en grupos de cien y de cincuenta.
Entonces Él tomó los cinco panes y los dos pescados, y levantando los ojos al cielo, pronunció la bendición, partió los panes y los fue entregando a sus discípulos para que los distribuyeran. También repartió los dos pescados entre la gente.
Todos comieron hasta saciarse, y se recogieron doce canastas llenas de sobras de pan y de restos de pescado.
Los que comieron eran cinco mil hombres.

Palabra del Señor.

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

QUINTA Residencial 413 /334 cubiertos Dos plantas 4 dormitorios, escritorios/ consultorios 5 baños, 2 vestidores, dependencias de servicio doble garage,. Moderna Excelente carpinteria Amplio fondo (9x14) U$S 385.000. Recibo lote Dalvian RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

ANATOLE France 129m2 terreno, 76 cubiertos. Living comedor, cocina comedor, 1- 2 dormitorios, 2 baños, garage, dos patios, parrilla. U$S 57.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - G. Cruz

CEC Calle Marcos Sastre 80 m2 Patio propio cerrado, cocina, lavandería 3 dormitorios/ placares, living comedor, U$S48.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Gllén.

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S72.000 Sin operatoria bancaria. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
COMPRA-VENTA
Locales Comerciales

RIOJA y Cordoba Excelente ubicacion. 150 m2 cubiertos (6 x 25), cortina metalica, 2 baños patio 50 m2 U$S 55.000. RAL Administraciones (Matr. 1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

FOECYT Cocina comedor, 3 habitaciones, baño completo, sala de estudio, sum, entrada vehiculos, patio 5x10 $450.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

BUENOS Aires Luminoso Living comedor con modular, cocina, alacenas, lavanderia, tendedero, tres dormitorios, amplios placares en pasillo, $450.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

RODRIGUEZ Frente UTN Amplio living comedor, cocina totalmente amoblada, tres dormitorios con placares amplios, baño completo. 600.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

LAS HERAS/ Leguizamon Cocina comedor, baño completo, dormitorio/ placard, balcon, cochera $480.000. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

RIOJA y Cordoba Excelente ubicacion. 150 m2 cubiertos (6 x 25), cortina metalica, 2 baños patio 50 m2 750.000. RAL Administraciones (Matr. 1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Artículos
VENTA
Animales domésticos

OVEJERO ALEMÁN
CACHORROS, excelentes pedigree/puros. 2612734590/ 2613070954

Empleos
PEDIDOS
Varios

NECESITO Oficial Metalúrgico Referencias comprobables. Experiencia carpintería . Presentarse de mañana. Viamonte 322 San Jose.

PARRILLERO,COCINERO.
BUSCO. Enviar Ccurriculum al whatsApp 261-4291174

Empleos
OFRECIDOS
Domésticos

BUSCO TRABAJO PARA FINES DE SEMANA quehaceres domestico .cuidado abuelitos referencia 5 años 261-5860229

Legales
SUCESORIOS

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GIRALDO CECILIA AIRLENE**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252380
05-01/417578/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREZ MANUELA ESTHER**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252381.
05-01/417579/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MELIAN ELISEO ROSARIO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252382.
05-01/417580/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABAZZA NELLY NOEMI** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252384.
05-01/417581/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SAEZ SILVINA ALEJANDRA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252385.
05-01/417582/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **CORBALAN GOMEZ, MIGUEL EDUARDO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252386.
05-01/417583/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RODRIGUEZ EVELINA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252387.
05-01/417584/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ NOEMI DORA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252388.
05-01/417585/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **VICENTELA ARAYA KARINA LAURA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252389.
05-01/417586/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LARA RODOLFO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252390.
05-01/417587/09-01-26

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RIOS RICARDO LAUREANO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252391.
05-01/417588/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SCALZI MERCEDES EDELMIRA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252392.
05-01/417589/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORENO SEBASTIAN CELSO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252393.
05-01/417590/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VERGARA CARMEN SUSANA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252395.
05-01/417590/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **ASIS ANA MARIA DEL VALLE**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252396.
05-01/417592/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121 cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORALES MIGUEL ANGEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252379.
05-01/417577/09-01-26

Legales
CITACIONES
Notificaciones

EDICTO-Juzgado de Paz de Villa Nueva. autos N° 37937 **BANCO CREDICOOP COOP. LTDA C/BERDINI GUSTAVO ALEJANDRO P/P.V. MONITORIA**, notifica fs. 11 a demandado GUSTAVO ALEJANDRO BERDINI,de ignorado domicilio: "V. Nueva, OCTUBRE 04 DE 2024. AUTOS VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio a la demandada GUSTAVO ALEJANDRO BERDINI, DNI 31.413.569. II- Publíquese edictos en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por una sola vez notificando el presente y proveído de fs.6. II.- Oportunamente dése intervención a la Defensoría Oficial en Turno Civil. CÓP.REG. NOT. Fdo: Dra. Daniela Di Carlo-Conjueza".-A fs. 6: "V. Nueva, JUNIO 22 de 2023...Cítese a la parte demandada GUSTAVO ALEJANDRO BERDINI, D.N.I. 31.413.569, para que dentro del TERCER DIA HABIL posterior al de su notificación, comparezca al Juzgado en horas de audiencia (08:00 a 12:30), a los efectos de reconocer contenido y firma de la documentación acompañada, bajo apercibimiento de ley.- (art.233 inc.I, 1ºdel C.P.C.C. y T.).Fdo: Conjueza Dra.Daniela Alejandra DI CARLO-Juez ".
30-12/280717/08-01A

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **ALBERTO GUEVARA** fallecido el 14/12/1983, de quien se pretende exhumación, reducción y traslado interno de galería 22, nicho 125 a galería 61, nicho 107 del cementerio de Buen Orden, San Martín, Mendoza. De no mediar oposición.
07/01/C.SM/09/01/26.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord 2453/10, cita 3 dias a los herederos del fallecido **RAMIREZ AMBROSIO BASILIO** FF 03/02/2006, sepultado en pileta F8-C11-SR- N°101 del cementerio de Palmira quien será TRASLADADO a pileta F8-C3- SC-N°131 del mismo cementerio de no mediar oposición.
07/01/C.SM/09/01.

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-07980795-2((011903-1023280)), caratulados: **ARROYO MARIELA ANTONIA P/ CONCURSO CONSUMIDOR- DIGITAL** Se hace saber: 1) En fecha 16/12/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a la Sra. MARIELA ANTONIA ARROYO, DNI 22.316.488, CUIL 27-22316488-4, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 12/11/2025. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 19/03/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 07/04/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 24/06/2026 a las 11:00 hs. La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electronico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art. 370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS. Fdo. Dr. Pablo González Masanés. Juez.-
02/02/1101159/06/02/2026

EDICTOS: Mensuras

Legales
MENSURAS

EDICTO. Agrimensor Mario Giner, mensurará 477.96m2, propiedad de DE DOMINICIS NICOLAS FRANCISCO,ubicada en calle 12 de Octubre nº1111, San Jose, Guaymallén.Enero 19. Hora: 16:00. EX-2025-10158724- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
08-01/280819/12-01

EDICTOAgrimensor Analdo Sabino Gómez, mensurará aproximadamente 7.8 ha., obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propietario: **ALBERTO PEDRO, ALFREDO ELISEO, OTILDA CLARA, ERCOLINA SIXTA y EUGENIO DEMALDE VIANI, ALBERTO PEDRO DEMALDE, ALFREDO ELISEO DEMALDE, EUGENIO SEGUNDO DEMALDE y ERCOLINA SIXTA DEMALDE, OTILDA CLARA DEMALDE de FORNASIN y CARMEN DOMINGUEZ Vda. de DEMALDE**, pretende SALINAS MARTINEZ OSCAR ARNOLDO. Ubicada: Molino Viejo s/nº, costado Este 850 m sur Ruta 30, Ciudad, Junín. Límites: Norte, Elvira Ada Lara, María Alejandra Demalde, Demalde Armando Adolfo, Juan Carlos, Jorge Luis, María Laura y Carina Deolinda García: Este, Aida Esher Poroyan; Sur, María Rosa Demalde, Carlos Anibal Buran; Oeste, Calle Molino Viejo y Carlos Aníbal Buran. Enero 14, hora 11:00. EX-2025-10305374-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/01/FM73212/09/01/2026

EDICTOAgrimensor Arnaldo Gomez, mensurará aproximadamente 1000 m2, parte Mayor Extensión, para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propietario **LELIO de GOLDNER IRMA NELIDA**, pretende MARIA BELEN LEGUIZAMON. Ubicada Martínez s/nº, costado Este, 410 m sur Ruta Provincial Nº 50, Alto Verde, San Martín. Límites: Norte, Sur, Este, La Propietaria y Oeste, Calle Martínez. Enero 14, hora 18.00. EX-2026-00044434-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/01/FM73213/09/01/2026

EDICTO Agrimensor Claudio Freyjo mensurará 32.43 m2 aproximadamente parte Mayor Extensión para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatoria. Propietario **JUAN CARLOS ALBERTO LABAT** Pretendiente PATRICIA MARIA de LOURDES CARRIZO Ubicación calle Bandera Monteavaro 4618 Barrio Villa Victoria El Algarrobal Las Heras Límites; Norte, Miguel Alberto Romero; Sur, calle Monteavaro; Este Juan Carlos Alberto Labat; Oeste, Patricia María de Lourdes Carrizo. Expediente Nº EX-2025-10476146- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero: 15 Hora: 10:00.-
07/01/110162/09/01/2026

EDICTOAgrimensor Daniel Astorga mensurará 172.05 m2, propietario **LEONARDO SEVERO LOPEZ**, ubicada calle Yatay 3485, Villa Nueva, Guaymallen. EX-2025-10441799-GDEMZA-DGCAT-ATM. Enero 14, hora 17:30.
07/01/FM73211/09/01/2026

EDICTO Agrimensor Franco Giner mensurará 580m+ propiedad de **MARIA ANA GONZALEZ,** ubicada en calle Dr.Moreno 3289, Panquehua, Las Heras. Enero 13. Hora: 16:00. EX-2025-10342399- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
06-01/280810/08-01

EDICTO Agrimensor Franco Giner mensurará aproximadamente 190m2 para obtención de título supletorio ley 14159 y modificatorias. Propiedad de CABRERA BERNARDINO y FERNANDEZ FELIPE AMADEO, pretendida por SILVIA BEATRIZ MORA y GUSTAVO ALEJANDRO VERA. Ubicada en calle José Hernandez 41, Tulumaya,Lavalle. Límites: Norte: Ralo, Roberto Alejandro; Ralo, Juan Carlos; Ralo, Bibiana Margarita. Sur:Carmona de Vera,Tomasa Aurora. Este: Lavalle Acceso Norte Sociedad de Responsabilidad Limitada. Oeste: calle José Hernández. Enero 16. Hora: 15:30. EX-2025-10528252- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
07-01/280812/09-01

EDICTO Agrimensor JORGE LABARBA, mensurará 815,71 m2 (aproximadamente), propietario **ANTONIO DUMIT y VICTOR DUMIT** , pretendida por SEBASTIAN BERGAS, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Carril Nacional Antiguo costado Sur a 433 metros al Oeste de Calle Zanetti, Fray Luis Beltrán, Maipú, Enero 14, hora 11. Expediente EX2025-10543896- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Carril Nacional Antiguo. Sur: Antiguo Carril Barriales. Este: Marizol Amador Torrez, Pascual Amador Torrez y Ana María Impa. Oeste: Los Propietarios.-
07/01/110153/09/01/2026

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará Título I: 27 ha. 8.428,59 m2, propietario **ZARLENGA Y ASOCIADOS S. A** . Título II: 40 ha. 4.002,00 m2, propietario JUAN PABLO GRASSI. Título III: 250 ha. 5.079,85 m2, propietario ANA MARIA MOLINA ORTIZ. Título IV: 105 ha. 2.792,05 m2, propietario JUAN SANTIAGO COMEGLIO y OLGA EDITH BARROSO de COMEGLIO, (aproximadamente), pretendida por DANIEL HERNAN CACERES, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Prolongación Calle Florida y Ruta Provincial Nº 153 costado Oeste a 400 metros al Sur del Río Tunuyán, Ferrocarril General San Martín de por medio, Las Catitas, Santa Rosa, Enero 15, hora 19. Expediente EX2025-10490828- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Río Tunuyan. Sur: Prolongación Calle Florida, Juan Santiago Comeglio y Olga Edith Barros de Comeglio. Este: Ferrocarril General San Martín. Oeste: Zarlenga y Asociados S. A.-
07/01/110154/09/01/2026

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Agrimensor Martin García mensurará 435 m2 propietario **IBARRA ALFONSO** , gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, pretende: Duran Marcos Facundo. Límites: norte Galdeano Jose, Andrea y Soledad, sur calle 4 División, este calle Francisco Amigorena, oeste Ibarra Isidro; Ubicación: calle 4División este Nº 397 esq. Amigorena , Ciudad, Malargüe, EX-2025-10545796-GDEMZA-DGCAT_ ATM, Enero: 13 Hora: 10.-
06-01/110158/08/01/2026

EDICTO Agrimensor Osvaldo Sergio Di Nasso mensurara para Título Supletorio, Ley 14159 dec 5756/58 y modificatorias, aproximadamente 200 m2. Propietario **COOPERATIVA DE VIVIENDAS DEL PERSONAL COMUNAL DE LA CAPITAL LIMITADA** . Pretendiente: Pablo Daniel Garcia Ubicación: calle Toribio Barrionuevo 3504 Bº Municipal Luzuriaga, Maipu Mendoza, LIMITES: Norte Elsa Alicia Paci; Sur: Mabel Lourdes Rinaldi, Este: calle Toribio Barrionuevo y Oeste: Pablo Daniel Garcia y otro. Enero: 14 hora 14:10 Expediente Nº EX-2025- 09673856- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
07/01/110161/09/01/2026

EDICTO Alejandro Garcia, agrimensor, mensurara 127.63 m2, propiedad ANTONIO NAVARRO, O'brien 1247, San Jose, Guaymallen. Enero 14. Hora: 09:00. EX-2026-00044946- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
07-01/280815/09-01

EDICTO Daniel Bustos, Ingeniero Agrimensor, mensurará 10.825,78 m2, propiedad **PABLO RUBÉN NAVARRO**; Calle Tropero Sosa 3.659; Coquimbito; Maipú. Enero 13. Hora: 10:00. EX-2025-10542287-GDEMZA-DGCAT-ATM.
06-01/280811/08-01

EDICTO Daniel Bustos, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 1.785 hectáreas (parte Mayor Extensión), propiedad: Titulo 1 (Norte): EMILIO RODOLFO GALEANO y OMAR EDUARDO BUCASTA 5 hectáreas aproximadamente; Título 2 (Oeste): TERESA MORAN DE ARNULPHI 1.539 hectáreas aproximadamente; Título 3 (Sur): FENSA Sociedad Anónima 241 hectáreas aproximadamente; pretendida por MARIO ENRIQUE MOLINA, para Gestión Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias; Puesto San Agustín, Calle Talavera Sin Número, desde Puesto El Tapón, entrando 10,5 kilómetros al sur ; San Miguel ; Lavalle; Punto de encuentro: Carril Chimba y Calle Talavera esquina Sur-Este El Central, San Martín. Límites: Norte: Emilio Rodolfo Galeano y Omar Eduardo Bucasta; Sur: Fensa Sociedad Anónima; Este: María Adelina Arnulphi de Molina y Antonio Arnulphi; Oeste: Teresa Morán de Arnulphi. Enero 15. Hora: 10:00. EE-88.326-2025.
07-01/280814/09-01

EDICTO Facundo Barroso, Ingeniero Agrimensor, mensurará 6623.79m2 aprox. (título I) y 2087.18m2 aprox. (título II) ambas propiedades de CANDE GROUP SAS ubicadas en calle Severo del Castillo Nº 6823 y sobre Callejón comunero de ind. Forzosa con salida a calle Severo del Castillo Nº6881 respectivamente. Dto. Los Corralitos, Guaymallén, Mendoza. Enero 17. Hora: 08:00. EX-2026-00089133- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
08-01/280818/12-01

EDICTO Guillermo Notti, Ingeniero Agrimensor, mensurará propiedad 4101,70m2 Propietario BANCO SUPERVIELLE S.A. Ubicadas Roca s/nº, Costado sur, a 30.83 al este de calle de Servicio, Punto de encuentro Boulogne Sur Mer y calle Roca, Cieneguita,Las Heras Enero 17. hora 8, EX-2026-00124890- -GDEMZA-DGCAT_ATM
08-01/280816/12-01

EDICTO Ing. Agrim. Facundo Funes mensurará 436.36 m2, aprox. de **FERNANDO JORGE MILLET** ubicado en calle Calle Mariano Moreno Nº534, Las Tortugas, Godoy Cruz. EX-2026-00071803-GDEMZA-DGCAT_ATM Enero14 Hora: 15:00.-
07/01/110163/09/01/2026

EDICTO Ing. Agrim. Paulo Favero, mensurará 606,75 m2 Propiedad de **BARRIENTOS, ANTONIO y REVELLO, JULIA GLADYS** , Fray Luis Beltrán Nº340, El Nihuil, San Rafael. Expte.: EE-84205-2025, Enero: 17 Hora 16.-
08/01/110171/12/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Genovesi Luciano mensurara 1.815 m2, aproximadamente de **RIVAS CARLOS Y SANTA ELENA S.C.A** ubicada en calle comandante Salas Nº828 Ciudad, San Rafael. Expediente: EX-2026-00019914- -GDEMZA-DGCAT_ATM. ENERO: 14 HORA: 09.-
07/01/110160/09/01/2025

EDICTOIng. Agrimensor Vignoni Didier Iván mensurará aproximadamente 138,59 m2, propiedad de **REIG GARCIA JOSÉ EDUARDO**, ubicados en calle Vicente Zapata Nº 222, 3a Sección, Ciudad, Capital, Mendoza. Enero 14, 2026, hora 14:30. EX-2025-10408045-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/01/FM73210/09/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Barbero mensurará 7289.94m2 aproximadamente. Propiedad de **HILDA RAMONA ESTHER FERREYRA** . Pretendida por Eufemio Lorca, Gestión título supletorio, ley 14159 y modificatorias. Ubicada en interseccion de Calle Maestra Rene y Garrido Estrella, por esta 30m al Sur, costado Este, Pareditas, San Carlos. Límites: Norte: Antonio, Margarita Ines, Claudia Beatriz y Rosa Cavallaro. Sur: Clemente Pacheco. Este: Clemente Pacheco. Oeste: Calle Garrido Estrella. Enero 14, Hora 8:30. EX-2026-00061421-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
07/01/110165/09/01/2026

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Jesús Miranda Agrimensor mensurará 209,50 m2 aproximadamente, propietario JOSE ALBERTO BUCCA. Ubicada en calle Pedro J. Godoy Nº1331 esquina 1º de Mayo S/Nº, Villa Hipódromo, Godoy Cruz. Enero 17. Hora: 12:00. EX-2025-10393311- -GDEMZA-DGCAT_ATM
08-01/280817/12-01

EDICTOJuan Flores Fernández, Agrimensor mensurará 249 m2 aproximadamente, parte mayor extensión. Propietario: **DANILO PELLEGRIN**, pretendida por MARIA ESTEFANIA CHALES, para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificaciones Ubicación José María Gutiérrez 4072, Villa Nueva, Guaymallén. Límites: Norte: Roberto González Sur: Calle José María Gutiérrez Este: María margarita Cruseño, Oeste: Analía julia García. Expediente: EX-2026-00044537-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 14, Hora 10:00.
07/01/FM73214/09/01/2026

EDICTO Lucas Pagano, Ing. Agrimensor, mensurara para título supletorio Ley 14159 y modificatorias 36 ha 0.000 m2 de **TELESFORA LUCERO DE QUIROGA, MARCOS, QUIROGA, PABLO QUIROGA, RAFAEL QUIROGA, FLORENTINO QUIROGA, ANTONIO QUIROGA, HAYDEE QUIROGA, MANUEL QUIROGA, AMELIA QUIROGA, EMILIO QUIROGA, CLARA QUIROGA, SALVADOR QUIROGA, ARGENTINO QUIROGA Y ARGENTINO QUIROGA (TÍTULO I) Y 4HA 0.000M2 DE JUAN BAUTISTA TABOADA (Título II)** , ambos pretendidos por CANMOR SOCIEDAD ANONIMA. Ubicada en Calle 3 y Los Medanos esquina suroeste, Las Malvinas, San Rafael. Límites: Norte: Calle 3; Sur: Julio Cesar Rodriguez y Calle 4; Este: Calle Los Medanos, Julio Cesar Rodriguez y Cristian Fabian Rodriguez; Oeste: Severa Lucia Ojeda, Hector Ibarra e Irma Edith Benavidez, Cristina Noemi Pereyra y Juan Jose Mansilla, Hugo Alberto Singuri y Mauro Ezequiel Singuri, Cecilia Maria Metral, Aldo Rufo Metral y Lilian Maria Nieves Metral. Expte: EX-2025-10351305- -GDEMZA- DGCAT_ATM. Enero 14 hora 12.30.-
06/01/110156/08/01/2026

EDICTO Lucas Pagano, Ingeniero Agrimensor, mensurara 13 ha 6.557,87 m2 de **ESTHER TERESA MOLINA QUIROGA** en R.P. Nº 40 S/Nº, a 30 m al sur del colector aluvional Los Indios, costado Este, Eugenio Bustos, San Carlos. Enero: 15 Hora: 12.30. Expediente: EX-2026-00051640- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
07/01/110164/09/01/2026

EDICTO Lucas Pagano, Ingeniero Agrimensor, mensurará 279,24 m2 de **FACUNDO EMILIANO RODRIGUEZ** en PCIF con salida a Bandera de Los Andes Nº 6337, Bº Viejo Olivar, Fracción 16, a 42 m de bandera de los andes costado oeste, Capilla del Rosario, Guaymallén. Expediente: EX-2025-10090462- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 13 hora 14.10. Se cita a los condóminos del PCIF.-
06/01/110157/08/01/2026

EDICTO Marilen Da Prá, Ingemiera Agrimensora, mensurará 5 hectáreas, aproximadamente, propiedad de **JUAN DONATI, LUCIA DONATI, TERESA DONATI y PEDRO DONATI** , para gestión de Titulo Supletorio Ley 14159 y modificatorias, pretendida por MAURICIO ALEJANDRO MARTIN, ubicada en costado Sur de calle Lencinas, a 610 m al Este de calle Vignoni, Vista Flores, Tunuyan. Limites: Norte, calle Lencinas; Sur, Vivero La Angelica S.A.; Este, Gerardo Fischer y al Oeste, Fernando Luis Fiorio y Brenda Luciana Fiorio. Expediente EX-2026-00087353 -GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero: 17 Hora: 16.-
08/01/110170/12/01/2026

EDICTO Orlando Rodriguez Agrimensor mensurará 16 hs.2363.45 m2 S/T propiedad de **COMSER SOCIEDAD ANONIMA** , acceso a Calle Carlos Steindl s/n costado este por callejón a 245 m al sur del Arroyo Vizcacheras El Totoral Tunuyan. Expediente EX 2025-10542607-GDEMZA-DGCAT-ATM. Enero: 17 Hora: 10.00.-
08/01/110168/12/01/2026

EDICTO Orlando Rodriguez Agrimensor mensurará 32 hs 2009.00 m2 S/T propiedad de **COMSER SOCIEDAD ANONIMA** , Calle Carlos Steindl s/n costado este, entre Arroyos Vizcacheras y Torrecillas El Totoral Tunuyan. Expediente EX 2025-10542413-GDEMZA-DGCAT-ATM. Enero: 17 Hora: 10.00.-
08/01/110169/12/01/2026

EDICTO Oscar Mazzotta Ingeniero agrimensor mensurara aproximadamente 209,42m2 parte de mayor extensión gestión título supletorio Ley.14159 Dto.5756/58 y modificatorias, propiedad de COOPERATIVA DE VIVIENDA SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO MI CASA LIMITADA, pretendida por PABLO MANUEL PEREZ.Limites: Norte: calle 5, Sur: Nancy de Lourdes Zanette y otro, Este: Jose N. Farias,Oeste: calle Victoria; ubicada calle Victoria 3435 esquina calle 5 S/N lote 1 Mz. F, Barrio mi casa Bermejo, Guaymallen.Enero 14. Hora: 16:00. EX-202510541995GDEMZA-DGCAT_ATM.
07-01/280813/09-01

EDICTO Oscar Pérez Solfanelli, Ingeniero Agrimensor, mensurará 862,33m2, aproximadamente, para obtención Título Supletorio,Ley 14.159, decreto 5756/58 y modificatorias. Propietario: **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, Artículo 1899 y236 del Código Civil y Comercial de la Nación. Pretendiente: JOSÉ ANTONIO PELEGRINA LÓPEZ,-Ruta Provincial 50 S/Nº,esquina Angel Rodríguez S/Nº,General Ortega, Maipú. Limites: Norte:.calle Angel Rodríguez en 35,17m; Sur:.Armando Velásquez Ibarra en 38m; Este:..Ruta Provincial 50 en 19,97m; Oeste: Ana María Leiva en22,80m. Enero 13.-Hora:10:00. EX-2025-10435326-GDEMZA-DGCAT_ATM.
06-01/280809/08-01

EDICTOS: Mensuras

EDICTO PABLO M. EGEA, Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente 603.44 m2; propiedad de Título I: **ALBERTO ANTONIO MONTALDI (1/3), ALBERTO CARLOS MONTALDI (2/3) y Título II: ALBERTO CARLOS MONTALDI** (100%) ubicada en Calle San Isidro nº 415, esquina (NW) y Calle Vicuña Prado s/nº, Ciudad, Rivadavia. EX-2025-10468949- -GDEMZA-DGCAT_ATM - Enero 13las 12:00 hs.-
06/01/110152/08/01/2026

EDICTO PABLO MIGUEL EGEA, Ingeniero Agrimensor mensurará 3578 ha 1039.69 m2 aproximadamente; 3378 ha 1039.69 m2. propiedad (A) de **CAYETANO IMPELLIZZIERI y VIÑEDOS y BODEGAS COLOMBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 60 ha propiedad (B) de GREGORIO VALLEDOR; 20 ha propiedad (C) de ANTONIO LANDA ; 10 ha propiedad (D) de INOCENCIO LEVA; 10 ha propiedad (E) de CATALINA MARIA ROCHON y LEGER y 100 ha propiedad (F) de HILARIO GIMENEZ** pretendida por MIGUEL DARIO PEREZ; para obtención título supletorio Ley 14159 y modificatorias; ubicada por calle Jorge Stern 18 km al sur de ruta provincial nº 50 desde allí por Picada Los Puesteros 11km al este (costado norte) Colonia San rafael, La Dormida, Santa Rosa.- Limites: Norte ,Sur , Este y Oeste: CAYETANO IMPELLIZZIERI y VIÑEDOS y BODEGAS COLOMBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Lugar de reunión calle Jorge Stern 18km al sur de Ruta Provincial nº 50 (Entrada Escuela 8-704 Andrés Rodríguez); EX-2026- 00010758- -GDEMZA-DGCAT_ATM, Enero 14 ; 9:30 hs.-
07/01/110155/09/01/2026

EDICTO ROBERTO QUEVEDO Agrimensor, mensurará 1.921,70m2, **DIEGO FEDERICO GONZALEZ** , en Calle Los Olivos S/Nº, a 40.10m al sur de calle Pueyrredón, costado este y esquina Callejón Comunero Indivisión Forzosa (Soledad), Chacras De Coria, Lujan De Cuyo. Se cita a los condóminos del Callejón Comunero de Indivisión Forzosa. Expte. EX-2025-10490316- -GDEMZA-DGCAT_ATM Enero: 13 Hora: 10.
06/01/110151/08/01/2026

EDICTO ROBERTO QUEVEDO Agrimensor, mensurará 300.00 m2, **JUAN HERMINIO AGUILERA** , Obreros Ferroviarios Nº 786, Palmira, San Martin. Expte. EX-2025-10462565- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero: 13 Hora. 17:00.-
06/01/110150/08/01/2026

Legales
PERFORACIONES

EDICTOExpediente Irrigación EX-2025-10507110-GDEMZA-DGIRR. **SUBO CUYO S.A.**, perforará por Sustitución de Pozo 16/283, para Riego en su propiedad de Calle Muzaber s/nº, Eugenio Bustos, San Carlos. A 140 m en 12". N. C.: 16-99-00-0800-450390-0000-3. Reemplazo pozo 1.
07/01/FM731217/08/01/2026

EDICTOExpediente Irrigación EX-2025-10510839-GDEMZA-DGIRR. **SUBO CUYO S.A.**, perforará por Sustitución de Pozo 16/390, para Riego en su propiedad de Calle Muzaber s/nº, Eugenio Bustos, San Carlos. A 140 m en 12". N. C.: 16-99-00-0800-450390-0000-3. Reemplazo pozo 4.
07/01/FM731218/08/01/2026

EDICTO IRRIGACION. EX 2025 09642644. **CONSORCIO BARRIO LA CASCADA** . Declara pozo de uso recreativo a 22,00 m de profundidad con salida 2 pulgadas de diámetro sobre pasaje comunero de indivisión forzosa con salida a calle Las Vírgenes al 2370, Las Paredes, San Rafael; Mendoza. NC 17030300270000870002. Distando a 45,00 m hacia el norte de pozo padrón número 17/2118. Para toma de conocimiento de interesados a quienes pueda afectar la solicitud. Término de oposición 10 días.-
08/01/110167/09/01/2026

EDICTOIrrigación Expediente EX-2026-00069177-GDEMZA-DGIRR, **FINCA AGOSTINO HNOS. S.A.** perforará pozo en su propiedad ubicada en Carril Barrancas S/Nº, Barrancas, Maipú. Profundidad 180 m, diámetro 8", uso industria y recreación y turismo. N.C. 07-99-00-0100-390277. Término de oposición: 10 días.
07/01/FM73216/08/01/2026

EDICTOIrrigación Expediente EX-2026-00072661-GDEMZA-DGIRR, **EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.** perforará pozo en su propiedad ubicada en calle Cervantes Nº 960, San Francisco del Monte, Godoy Cruz. Profundidad 320 m, diámetro 12", uso industrial. N.C. 05-02-06-0030-000005. Término de oposición: 10 días.
07/01/FM73215/08/01/2026

EMPRESA NECESITA URGENTE
OFICIAL CHAPISTA y MEDIO OFICIAL CHAPISTA
Con experiencia.
Se ofrece sueldo importante
Presentarse CV a partir de 8,00 hs en
25 de Mayo 2275 Las Heras

Policarbonato
makrolon
metales ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

Policarbonatos

LOS ANDES 142 AÑOS

Contando lo que nos pasa

CON LO QUE AHORRÁS CON EL CLUB
LOS ANDES PASS
PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

DONALD	TALLO	EX	VISA
PEPA	SELLO	INFRA	PIOLÍN
NOMBRE	RABITO	FOTO	SEMI
JERRY	HUESO	TIMÓN	VICE

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

	3			8				
		6			4			
7			3	6	5			
		1						
5				1		7		
3	2		9					
			4	2				5
	1	4				8	6	
6		7						2

05 Sopa curiosa ★★★

V	A	T	Y	S	A	B	X	N	N	H	M	N	W	G	G	O
S	I	I	Z	G	O	R	B	G	Y	B	C	V	N	Z	O	I
B	Z	T	G	C	W	U	S	C	G	Z	R	P	C	F	I	Q
K	O	J	R	E	O	J	N	A	B	A	C	O	A	X	V	G
X	F	K	C	O	X	U	P	C	I	Q	G	R	A	V	U	R
W	R	R	D	H	L	L	G	L	K	L	G	G	E	A	I	L
C	O	I	U	C	U	A	P	X	I	E	X	W	F	X	I	C
A	O	X	B	A	E	P	B	M	L	P	D	O	X	G	O	X
R	R	T	C	N	X	G	D	E	V	A	N	E	F	E	A	T
R	C	D	A	D	N	M	T	L	L	I	P	L	U	M	A	B
O	C	Y	D	I	F	F	R	C	M	W	U	R	H	Q	Q	O
Z	U	A	T	L	B	Y	O	A	X	O	W	M	P	F	P	H
A	G	I	N	X	F	A	G	T	S	S	A	B	L	E	Z	E
D	L	S	N	D	Y	R	U	I	C	I	F	G	O	D	K	P
K	T	M	Y	O	E	X	Z	L	O	P	J	U	Z	L	C	L
B	Z	X	R	P	J	L	H	Q	R	O	B	K	I	C	E	W
						A	O	S	Y	R	K	H	O	O	X	
						H	B	E	O	D	N	J	L	L	H	
						B	R	R	D	H	P	U	V	E	R	
						A	I	O	O	I	C	P	O	S	E	
						S	V	M	P	O	I	S	Q	P	G	
						T	A	Z	N	Q	H	K	U	A	C	
						O	G	O	Y	N	F	Q	Z	D	W	
						N	M	Y	B	X	H	R	U	A	T	

OBJETOS DEL PASADO

ABACO
BASTÓN
BAÚL
BRÚJULA
CANDELABRO
CANDIL
CARROZA
CORSÉ
ESPADA
MONÓCULO
PERGAMINO
PLUMA
SABLE
TELÉGRAFO
VITROLA

¡Curioso!

El ábaco milenario

Fue una de las primeras herramientas de cálculo. Aún se usa en algunas culturas. Demuestra que pensar con las manos funciona.

02 Roscas Heredadas ★★★

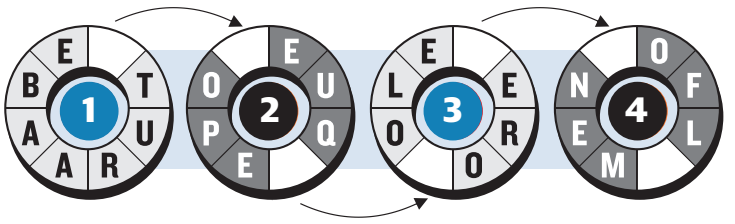

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

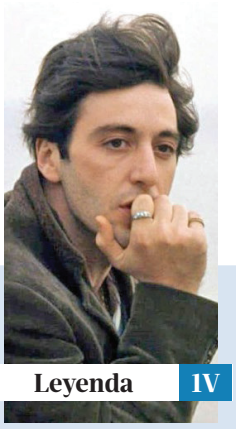

Leyenda IV

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

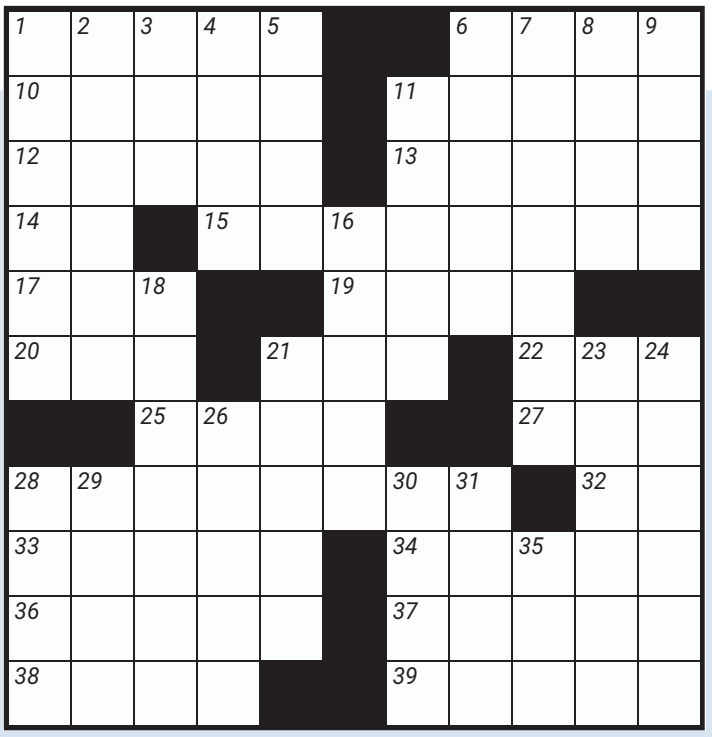

"La intensidad nace cuando crees de verdad en el personaje."

Horizontales

1. Centro penitenciario.
6. Más grande que un cofre.
10. Zona debajo del hombro.
11. Usó la mente.
12. Espresso, latte y compañía.
13. Suplicar con fervor.
14. Izquierda Mirandesa.
15. Grado naval.
17. Red inglesa.
19. Pretérito imperfecto de ir.
20. Grupo indígena de Tierra del Fuego.
21. Prefijo que indica apoyo.
22. Sonido del tambor.
25. Desgastar poco a poco.
27. Asamblea global de países.
28. Figura con cuatro lados iguales.
32. Islandia en internet.
33. Quitó la tapa.
34. Entrepierna.
36. Expones a la brisa.
37. Radical del etano.
38. Tengas cierta característica.
39. Regiones específicas.

Verticales

1. Al _, 'El Abogado del Diablo'.
2. Evaluación académica.
3. Número de identificación fiscal en España.
4. Nombre de un actor Baldwin.
5. Exhausto y desfallecido.
6. Afectada por la bebida.
7. Apretado entre bordes.
8. Llevar puesto.
9. Imitador alado.
11. Honrado sin tacha.
16. Ofrenda de Baltasar.
18. Murmura una canción.
21. Objeciones o reparos.
23. Aro usado en ejercicios gimnásticos.
24. Louvre, Guggenheim, del Prado... entre otros.
26. Detestas con el corazón.
28. Desorden en su máxima expresión.
29. Fuente de leche para terneros.
30. Número icónico en camisetas legendarias.
31. Pref. griego: ser.
35. Bebida alcohólica con sabor a enebro.

Crucifrase

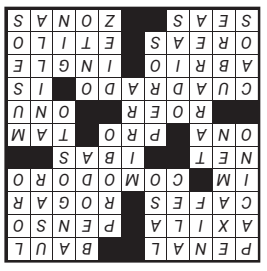

Sopa de letras

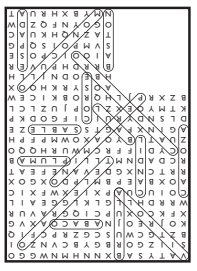

Roscas H.: 1: ABERTURA | 2: PESQUERO | 3: RECELOSO | 4: FLAMENCO

Sudoku

6	5	7	1	3	8	4	9	2
2	1	4	5	7	9	8	6	3
8	9	3	4	2	6	1	7	5
3	2	8	9	4	7	6	5	1
5	6	9	8	1	3	7	2	4
4	7	1	6	5	2	3	8	9
7	4	2	3	6	5	9	1	8
1	8	6	2	9	4	5	3	7
9	3	5	7	8	1	2	4	6

Conexia

PREFIJOS LATINOS
VICE | EX | INFRA | SEMI
ANIMALES CARTOON
TIMÓN | JERRY | PIOLÍN | DONALD
FRUTA/PARTES NO COMES.
HUESO | PEPA | RABITO | TALLO
EN EL PASAPORTE
SELLO | FOTO | NOMBRE | VISA

Club de beneficios

Laguna del Diamante.
Desde hoy se puede visitar esta reserva

TEMPORADA 2026. La apertura se da luego de los trabajos de despeje y acondicionamiento del circuito de acceso realizados por Vialidad Nacional, que permitieron rehabilitar el camino de Alta Montaña.

FOTOS: GENTILEZA

El circuito queda intransitable durante 9 meses. Sólo se habilita durante el verano y hasta comienzos del otoño.

BELLEZA. Esta reserva es una de las joyas naturales con las que cuenta Mendoza y visitarla vale la pena.

La Reserva Natural Laguna del Diamante abrirá oficialmente su temporada 2026 hoy, con un acto previsto para las 10 de la mañana en la Seccional Guardaparque Alvarado.

Durante la jornada inaugural, el ingreso será gratuito, marcando el inicio de una nueva etapa de visitas a uno de los espacios naturales más emblemáticos de Mendoza.

La apertura fue posible tras los trabajos de despeje, mantenimiento y acondicionamiento del circuito de acceso, realizados por Vialidad Mendoza, que permitieron rehabilitar el camino de Alta Montaña luego de permanecer cubierto por nieve y hielo durante gran parte del año.

El circuito, de suelo natural, suele quedar intransitable entre ocho y nueve meses debido a las condiciones climáticas extremas, por lo que solo se habilita durante el verano y hasta comienzos del otoño.

Acceso y trabajos viales

Las tareas viales demandaron más de dos semanas e incluyeron el despeje de grandes acumulaciones de nieve y hielo, la remoción de rocas de gran tamaño y la reconstrucción de tramos del camino. Desde la Ruta Nacional 40 —último punto asfaltado— hasta la laguna, el recorrido total es de 64,6 kilómetros por caminos de tierra, acondicionados por Vialidad Mendoza.

El tramo más exigente comprende 43 kilómetros entre la Seccional Guardaparque Alvarado y la Seccional Laguna, donde se encuentra el refugio El Cilindro, frente al espejo de agua.

Por su parte, el director de Áreas Protegidas, Iván Funes Pinter, subrayó el trabajo conjunto que permitió la apertura del circuito en un contexto de Alta Montaña. “Cada temporada la Laguna del Diamante es muy esperada por mendocinos y turistas, y nuestro objetivo es que puedan disfrutarla de manera segura y responsable”, afirmó.

Ubicación y características de Laguna del Diamante

La Laguna del Diamante se encuentra a 220 kilómetros al suroeste de la ciudad de Mendoza, en el departamento de San Carlos, a 3.300 metros sobre el nivel del mar, en plena cordillera principal y a los pies del volcán Maipo, de 5.323 metros de altura. El tiempo estimado de viaje desde la capital provincial es de aproximadamente cuatro horas.

Cómo sacar la entrada y qué actividades están habilitadas

Durante la temporada 2026 se podrán realizar actividades como senderismo, pesca deportiva, ciclismo, picnic, acampe y andinismo, según la modalidad de ingreso elegida.

En todos los casos, es obligatorio adquirir la entrada previamente a través del sistema online de Áreas Naturales Protegidas.

El costo del ticket es de $3.500 para residentes de San Carlos y $7.000 para púbico en general.

Para sacar la entrada hay que ingresar a la web de Áreas Naturales Protegidas, verificar que hay disponibilidad y luego pagar.

LAGUNA DEL DIAMANTE. Tras permanecer cubierto por nieve y hielo durante gran parte del año, el camino para llegar a la reserva quedó habilitado.

Cómo será el ingreso diario

El ingreso estará diferenciado en dos modalidades.

De 7 a 17 será para aquellos que visiten el lugar por el día

A la vez, hasta las 19 será para quienes pernocten.

Este cronograma rige hasta el 28 de febrero. En marzo, el ingreso será de 8 a 16 para visitas diurnas y hasta las 18 para acampe.

Los martes, por relevo de personal, el ingreso comienza a las 13.

Recomendaciones y normativa

Desde el Ministerio de Energía y Ambiente recuerdan que la Laguna del Diamante se trata de un ambiente agreste, sin proveeduría, por lo que se recomienda asistir con provisiones, agua suficiente, vestimenta adecuada para Alta Montaña, protección solar y respetar estrictamente las indicaciones del personal de Guardaparques.

Está prohibido ingresar con mascotas, armas y motos enduro, hacer fuego fuera de los lugares habilitados, circular fuera de los caminos permitidos, dejar residuos o dañar la flora y fauna del lugar.

La autoridad de aplicación podrá suspender el ingreso por razones de fuerza mayor. En caso de suspensión, el comprobante de pago podrá utilizarse para una nueva fecha, siempre que coincidan la actividad y la cantidad de personas.

Para más información sobre actividades habilitadas, requisitos y adquisición de entradas, se recomienda visitar el sitio oficial de la Dirección de Áreas Protegidas de Mendoza.